



Octava época Volumen I Número 14 Ciudad Universitaria 30 de mayo de 1985

Aproximadamente 12 horas de trabajo ininterrumpido

Sesiones ordinaria y extraordinaria del H. Consejo Universitario

Fue aprobado el proyecto para reformar el Estatuto General en lo relativo a la investigación

En sesión extraordinaria del H. Consejo Universitario, que concluyó hoy jueves a las 6:40 horas, fue aprobado el proyecto que presentó el Rector de la UNAM para reformar el Estatuto General en lo relativo a la investigación. Con ello se busca lograr una mayor representatividad del personal académico en los órganos de autoridad y en los cuerpos colegiados. Sabemos, dijo el Rector, que es necesario regular y precisar las atribuciones de los coordinadores de la Investigación



Aspecto de la reunión del H. Consejo Universitario.

Científica y de Humanidades, de los Consejos Técnicos respectivos y

de los Consejos Internos de institutos y centros. (pasa a la página 27)

RECONOCIMIENTO A LA SEÑORITA ALICIA ALARCON



El doctor Jorge Carpizo entregó a la señorita Alicia Alarcón una medalla en reconocimiento a su labor: la distinción le fue conferida por la H. Junta de Gobierno y el H. Consejo Universitario.

En el acto de reconocimiento a la señorita Alicia Alarcón, el químico Manuel Madrazo Garamendi, presidente en turno de la H. Junta de Gobierno, señaló: "Al honrar la Universidad a la señorita Alarcón, la Universidad se honra a sí misma. La labor de la señorita Alarcón, tan continua y abnegada, hace que merezca este homenaje que le brinda la comunidad. Venimos a revivir un emocionante tributo a una colaboradora eminente que se distingue por la calidad de su obra, por el estímulo de su ejemplo. La biografía de Alicia Alarcón es paradigma que destaca particularmente por haber sido realizada invariablemente con gran lealtad, inteligencia, eficiencia y discreción. Esto ha sido afirmado por su conducta, que contribuyó a formar esa imagen de responsabilidad y trabajo serio y concienzudo que distingue la obra del Consejo Universitario . (pasa a la página 27)

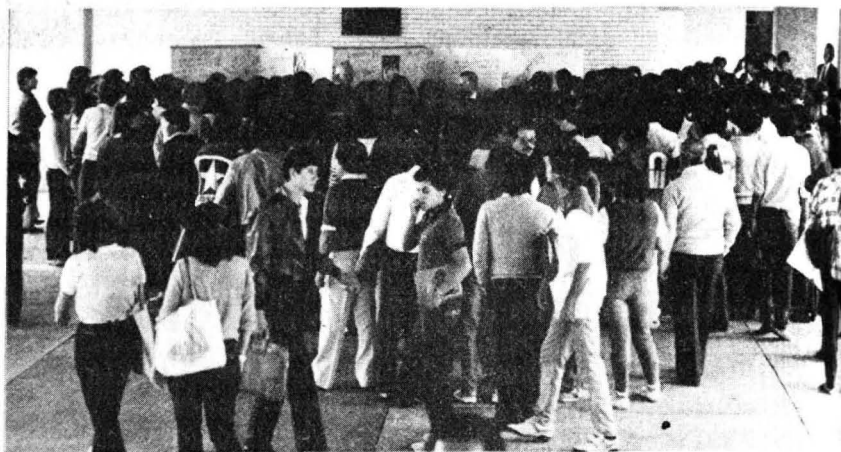
Con el objetivo de observar el funcionamiento cotidiano de las actividades académicas y administrativas del Plantel 1, Gabino Barreda, de la Escuela Nacional Preparatoria, el pasado lunes el doctor Jorge Carpizo, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, acompañado de la licenciada María Guadalupe Gorostieta y Cadena, directora general de la ENP, visitó el referido plantel, ubicado en Xochimilco, Distrito Federal.

Durante el recorrido por la escuela el doctor Carpizo visitó numerosos laboratorios y aulas, en donde se impartían las primeras clases del día, en un acto que fue inesperado para la comunidad del plantel, y en el cual fue abordado por maestros y alumnos; estos últimos le entregaron algunas encuestas que realizaron en torno al mensaje que dirigió a los estudiantes y padres de familia respecto a las aportaciones voluntarias para contribuir al fortalecimiento de la economía universitaria.

Con el deseo de dialogar en un foro más amplio, el doctor Carpizo invitó a alumnos y personal académ-

Visitó el Rector de la UNAM el Plantel Gabino Barreda, de la ENP

- Tuvo el objetivo de observar el funcionamiento cotidiano de las actividades académicas y administrativas



El Rector de la UNAM efectuó una visita al Plantel 1, Gabino Barreda, de la ENP, donde dialogó con los estudiantes.

mico y administrativo a trasladarse al patio central del plantel. Una vez ahí, los exhortó a continuar sus actividades con una línea de superación permanente.

Más adelante, el Rector escuchó

diversos planteamientos y preguntas de la comunidad presente, y respondió a sus interlocutores sobre los objetivos y acciones que la Universidad lleva adelante.

(pasa a la página 31)

ENEP Aragón

FORO: ANALISIS DEL CURRÍCULUM DE PEDAGOGIA

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, a través de la Coordinación del Área de Pedagogía y el Departamento de Ciencias de la Educación y Seminarios, convoca a los estudiantes, egresados y docentes del Área de Pedagogía a la celebración del foro **Análisis del currículum de Pedagogía**, que habrá de celebrarse del 19 al 23 de agosto.

El foro dará cabida a todo trabajo escrito de reflexión y crítica respecto a las temáticas abordadas en el documento base: **El currículum de Pedagogía: un estudio exploratorio desde una perspectiva estudiantil**:

- Materias y áreas en el actual plan de estudios.
- Formación para la investigación.
- Formación que propicia el plan de estudios.
- El papel del alumno en su aprendizaje.
- Una apreciación sobre el docente.

Bases:

- Podrán participar estudiantes, egresados y profesores del Área de Pedagogía.
- Las ponencias deberán entregarse por escrito, mecanogra-

fiadas a doble espacio y en tamaño carta, a más tardar el 20 de junio en la Coordinación de Pedagogía.

- Las ponencias deberán tener una extensión máxima de 20 cuartillas y deberá presentarse una síntesis por escrito para su lectura.
- Los trabajos podrán presentarse en forma individual o colectiva.
- Las inscripciones deberán efectuarse del 15 de julio al 15 de agosto en el Departamento de Ciencias de la Educación y Seminarios de la escuela, por el teléfono 796-04-88, extensión 142, o al Apartado Postal 44, colonia Impulsora, Estado de México.
- El programa específico del foro se entregará en la inauguración, el 19 de agosto a las 10:00 h, en el auditorio A-9.

La Universidad Nacional actualmente está inmersa en un proceso de superación académica que tiene varias vertientes; una de ellas es la responsabilidad y preocupación por acercarse más al auxilio de los problemas nacionales.

Así lo señaló el doctor Jorge Carpizo, rector de esta Casa de Estudios, al inaugurar el ciclo de conferencias La UNAM y los problemas nacionales, con el cual inició el "Coloquio: Reforma Municipal Mexicana", organizado por la Facultad de Derecho y los institutos de Investigaciones Jurídicas y Sociales, en colaboración con el Centro de Estudios Municipales.

En el acto, efectuado el lunes 27 en el Auditorio "Doctor Efrén C. del Pozo" de la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL), el doctor Carpizo subrayó que la UNAM, como institución en la que se realiza aproximadamente el 60 por ciento de toda la investigación científica y humanística del país, debe acercarse cada día más a nuestro México.

(pasa a la página 30)

Inició el "Coloquio: Reforma Municipal Mexicana"

La investigación científica y humanística debe vincularse más a los problemas del país

- El municipio ha estado impedido para cumplir con su misión histórica: ser eficiente, ágil, libre y generador de impulsos democráticos
- En junio será inaugurada la Ciudad de la Ciencia y el Rector de la UNAM presentará el Programa de Investigación Científica y Humanística



El Rector de la UNAM puso en marcha los trabajos del ciclo de conferencias La UNAM y los problemas nacionales, con el cual inició el "Coloquio: Reforma Municipal Mexicana".

Donativo de la Sociedad Mexicana de Pediatría a la UNAM

Se realizó en respuesta al llamado de solidaridad hecho por el Rector de esta Casa de Estudios

El Secretario General de la Institución recibió de manos del Presidente de la SMP un cheque por 100 mil pesos

Respondiendo al llamado de solidaridad hecho por el doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, para contribuir a mejorar la si-

tuación económica de esta Casa de Estudios, la Sociedad Mexicana de Pediatría (SMP) donó 100 mil pesos.

En breve acto, efectuado el pasado lunes, el doctor José Narro Robles, secretario general, recibió de manos del doctor Miguel Briones Zubiria, presidente de la SMP, un cheque por la citada cantidad, que por acuerdo de la Mesa Directiva de esa sociedad se dona para contribuir como egresados universitarios al fortalecimiento económico de la UNAM.

Al agradecer en nombre de la Universidad esta loable acción de los profesionales de la pediatría, el doctor Narro Robles expresó estar convencido de la buena disposición de los egresados de las diferentes instancias educativas de la UNAM para sumar esfuerzos, pues dijo que en los momentos actuales esta Casa de Estudios necesita de quienes han transitado por sus aulas.

(pasa a la página 31)



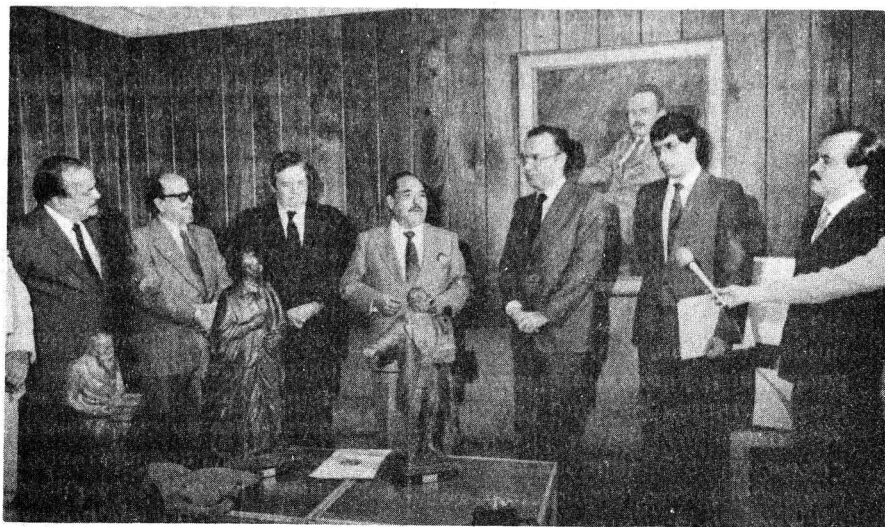
El doctor José Narro recibió un donativo de la Sociedad Mexicana de Pediatría; en la gráfica le acompañan los doctores Ignacio Avila, Leticia Villaseñor y Miguel Briones.

Concluyó el Primer Seminario Nacional de Derecho Procesal Penal

- **Donación a la UNAM de tres estatuillas que representan a los maestros José Vasconcelos, Antonio Caso y Erasmo Castellanos Quinto**

El doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, felicitó a los participantes del Primer Seminario

Nacional de Derecho Procesal Penal, quienes recibieron el diploma de asistencia a esta actividad de



El doctor Jorge Carpizo felicitó a los participantes en el "Primer Seminario Nacional de Derecho Procesal Penal" y recibió tres estatuillas en las que se representan a los maestros José Vasconcelos, Antonio Caso y Erasmo Castellanos Q., donadas por el licenciado Octavio Senties a la UNAM.

manos del licenciado Jorge Madrazo Cuéllar, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas.

En la ceremonia, realizada el 27 de mayo en el sexto piso de la Torre de Rectoría, el licenciado Octavio Senties Gómez, profesor de la Facultad de Derecho, donó a la Universidad tres estatuillas que representan a los maestros José Vasconcelos, Antonio Caso y Erasmo Castellanos Quinto, gesto que fue agradecido por el doctor Jorge Carpizo en nombre de la UNAM.

Por su parte, el doctor Pedro Hernández Silva, presidente del Colegio de Derecho Procesal Penal de la Facultad de Derecho, expresó que el trabajo realizado en el seminario es una muestra de la pasión y de la entrega de los universitarios para analizar y resolver las problemáticas del país.

Dijo que una de las necesidades más grandes que existen es lo relativo a la justicia penal, por lo que es importante la realización de este seminario en la UNAM, tendiente a aportar al país medios para impartir mejor la justicia.

(pasa a la página 30)

La profesora Lucila Vargas Márquez, del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, fue la ganadora del automóvil Volkswagen sedán, modelo 1985, premio principal del 5º sorteo que las Asociaciones Autónomas del Personal Académico de la UNAM organizan anualmente entre sus afiliados, con motivo del Día del Maestro. En él también se incluyeron aparatos domésticos y pólizas de seguro con valor de un millón de pesos cada una.

Al concluir el sorteo, efectuado el 24 de mayo en el Auditorio Carlos Pérez del Toro, de la Facultad de Contaduría y Administración, el doctor Manuel Barquín, secretario general de las AAPAUNAM, informó que próximamente el doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, encargará a estas asociaciones la administración de lo que será el Centro Social del Académico Universitario, el cual constará de varias instalaciones, como las de descanso, áreas deportivas y de reunión. Este centro se ubicará en la zona denominada el Triángulo

Con motivo del Día del Maestro

5º SORTEO ANUAL DE LAS AAPAUNAM

del Pedregal, y que abarca 3.5 hectáreas, recientemente recuperadas por la UNAM.

Agradeció, asimismo, a los 14,300 académicos de los diferentes planteles e instituciones su participación, y destacó el hecho de que en esta ocasión el primer

premio correspondió a la integrante de una entidad pequeña como lo es el CELE.

En el transcurso de una semana los ganadores recibirán un aviso en el que se les comunicará la fecha en la que podrán recoger sus premios.

- **El primer premio consistió en un Volkswagen sedán, modelo 1985**
- **Participaron 14,300 académicos de los diferentes planteles de la UNAM**



Aspecto general de la celebración del 5º sorteo anual de las AAPAUNAM

Ha preservado la imagen y función de la UNAM en el ámbito nacional

Décimo Aniversario de la ENEP Acatlán

- El nivel académico alcanzado por esta escuela demuestra que el proceso de descentralización de esta Casa de Estudios es un éxito
- Se entregaron diplomas de reconocimiento a personal académico y administrativo con diez años de servicio en la escuela



El doctor Jorge Carpizo entregó diplomas de reconocimiento al personal de la ENEP Acatlán con diez años de servicio, acto en el cual se subrayó la importancia de la escuela en el proceso de descentralización universitaria.

La administración central de la UNAM se encuentra en un proceso de examen franco, claro y preciso de los problemas que afronta la Institución, ya que los universitarios "tenemos la voluntad de superarlos y queremos hacer de esta Casa de Estudios una Universidad mejor y más resuelta a auxiliar en los problemas nacionales".

El doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, afirmó lo anterior al presidir la ceremonia conmemorativa del Décimo Aniversario de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán.

En el acto, efectuado ayer en el auditorio del propio plantel, el doctor Carpizo explicó que se trata de un proceso que requiere de la participación de todos los universitarios, pues de lo contrario difícilmente aportará resultados positivos.

Afortunadamente, dijo, en las diversas facultades y escuelas de la UNAM se advierte ya el entusiasmo y la voluntad para contribuir al mejoramiento de la Institución, lo cual crea buenas expectativas respecto a que los egresados tendrán un mejor nivel profesional y académico, pero, sobre todo, una conciencia social de que la formación de cada universitario no es una sa-

tisfacción personal, sino de servicio.

Más adelante señaló que la celebración del Décimo Aniversario de la ENEP Acatlán constituye un acto de gran significado tanto para el propio plantel como para la Universidad, al inscribirse en un proce-

so de descentralización concebido inicialmente como un experimento en la organización académica, que hoy en día es un éxito.

Lo anterior se demuestra con el nivel académico alcanzado por esta escuela y, por tanto, con el triunfo logrado por sus egresados durante sus estudios de posgrado en diversas universidades del extranjero, lo cual es muy importante, pues la Universidad necesita continuar su proceso de descentralización y conformar nuevos modelos académicos, subrayó.

Finalmente, exhortó a los miembros de la comunidad universitaria a contribuir con sus mejores esfuerzos al mejoramiento de la UNAM, con base en una superación académica que se signifique por su fuerza, energía, libertad y alegría.

Solidaridad y superación académica

En su oportunidad, el ingeniero Agustín Valera Negrete, director de la ENEP Acatlán, indicó que esta es una ocasión para reafirmar la solidaridad de la comunidad del plantel con los ideales de superación que pretenden hacer más crítica y propositiva, dentro del marco de la pluralidad de ideas, la Universidad de hoy y de mañana.

(pasa a la página 29)

REUNION DEL RECTOR CON MIEMBROS DE LA PLANTA DOCENTE DE LA ENEP ACATLAN

- En fecha próxima será entregado a la Nación un "Catálogo de investigaciones orientadas a la resolución de problemas nacionales"

La Universidad Nacional Autónoma de México ha realizado un Catálogo de investigaciones orientadas a la resolución de problemas nacionales que será entregado a la Nación en fecha próxima, durante la inauguración de la Ciudad de la Investigación de la UNAM en el campus de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

Así lo señaló el doctor Jorge Carpizo, rector de esta Casa de Estudios, durante una reunión efectuada ayer con miembros de la planta docente de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, con motivo del Décimo Aniversario de este plantel. Durante el acto el doctor Carpizo precisó que dicho catálogo constituye una muestra del carácter profundamente nacional que posee la Universidad Nacional en materia de investigación.

Para esta Institución, agregó, representa una gran responsabilidad el realizar el 60 por ciento de toda la investigación que se hace en el país. De ahí la necesidad de hacer de esta Casa de Estudios uno de los mejores centros en que se desarrollen investigaciones que coadyuven a resolver los problemas nacionales.

Justo Sierra y los orígenes de la Universidad de México

(8a. parte)

Ensayo del doctor Edmundo O'Gorman, publicado en marzo de 1949, redactado para formar parte de un libro que se preparaba en honor del doctor Salvador Zubirán, que fue rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, el cual es reproducido aquí en partes.

La circular del gobierno juarista se apoyaba en la ficción jurídico-política consistente en suponer que el Plan de Tacubaya había "interrumpido el orden legal", de tal suerte que se podía afirmar que cuanto había acontecido desde entonces no había acontecido legalmente, o lo que era lo mismo, que no había acontecido de veras.

Dejó pues de existir la Universidad, pues la disposición de Juárez mataba el decreto de Zuloaga y revivía el de Comonfort, que habían, respectivamente, revivido y matado a la Universidad.

La administración juarista de 1861 no se conformó con puros actos derogatorios del régimen anterior. Encontramos aquí el quinto ensayo de organización general de la instrucción pública. En efecto, por decreto de 15 de abril de 1861 se implantó el segundo sistema general de educación emanado de un régimen del partido liberal. La nota sobresaliente que lo distingue de los anteriores, aparte de la ausencia de Universidad, es el espíritu laico que inspiró a sus autores. Otra característica, si bien no tan novedo-

sa, fue el énfasis en la instrucción cívica. Desde la primaria elemental obligaba la "lectura de leyes fundamentales", y en lugar de la consabida "religión y moral cristiana", había "moral" a secas. Se creó por vez primera una escuela designada primaria elemental perfecta, que era una especie de normal para este grado de la enseñanza. Había, además, la secundaria o preparatoria, y las "escuelas especiales" de Jurisprudencia, Medicina, Minería, Artes y Oficios —que incluía, por razones que nadie llegará jamás a penetrar, el Conservatorio de Música y Vocalización—, Agricultura, Bellas Artes y Comercio. No presentan grandes novedades los planes particulares de estos planteles. La enseñanza preparatoria nos reserva, en cambio, una sorpresa: junto a las materias habituales, es decir, idiomas, elementos de ciencias matemáticas y físicas, economía e historia general y del país, aparecen las disciplinas filosóficas que comprendían ideología en todas sus ramas, lógica, moral y metafísica, que se coló Dios sabe cómo; pero es que aún no se dejaba oír oficialmente la voz de Gabino Barreda. Disposiciones posteriores refuerzan la orientación laica del nuevo sistema, como consta de unas circulares de 26 y 30 de marzo de 1863, en que se advierte a los directores de los planteles educativos que no pueden obligar a ningún estudiante a prácticas religiosas, tampoco los creyentes deben ser hostilizados; se trata de una situación en que todos gozan de "plena libertad para seguir las inspiraciones de su conciencia".

El partido conservador volvía a la carga, esta vez con la ayuda de Francia. A mediados de 1863, la Universidad, ave fénix bachillera, había renacido, no se sabe bien cuándo ni cómo. Lo probable es

que al benevolente amparo de la Regencia, algún vivo se prevaleció del cambio; lo cierto es que a su llegada Maximiliano encontró, así sólo fuera de nombre, una Universidad; nueva prueba, si aún alguna faltare, del significado político que revestía la existencia o inexistencia de esa institución, según los vientos políticos que soplaran.

Me imagino que es bien sabido que Maximiliano hizo cuanto estuvo a su alcance por mirar de buena fe su propio gobierno. Nada tenemos en nuestra historia tan paradójico, ni siquiera la revuelta que maquinó Santa Anna contra su régimen, como la situación del Emperador respecto al partido que lo inventó y al partido que lo hizo desaparecer. Extranjero en su patria, liberal encaramado en un trono conservador, se empeñó en enajenarse los apoyos de su gobierno a fuerza de querer parecerse tanto a sus enemigos. En nada se ve esto tan claro como en la actitud que guardó tocante al asunto de la Universidad; cometió la imperdonable herejía política de suprimirla (30 de noviembre de 1865), con la agravante formal de hacerlo declarando bueno el decreto de 14 de septiembre de 1857, emanado del gobierno enemigo de Comonfort. Maximiliano no se valió del expediente habitual de la ficción que daba por no hecho lo hecho por los contrarios, y en la supresión de la Universidad en lugar de su mantenimiento, como obligaba la lógica política, los liberales verían una inequívoca señal de debilidad, mientras los conservadores la interpretarían como muestra de deslealtad a las tradiciones del partido. Fue un acto cuyo significado impolítico probablemente nunca alcanzó a comprender el Emperador; obraba de buena fe y por convicción personal, y no por calculado halago a sus enemigos. ■



Con capacidad crítica y creativa se fortalecerá la extensión universitaria

• Reunión del Rector con los titulares de las diversas dependencias que conforman al Subsistema de Extensión Universitaria

• Se expusieron los objetivos a los que debe responder esta actividad en las actuales circunstancias de la nación y de la UNAM

A reunirse con los titulares de las diversas dependencias que conforman al Subsistema de Extensión Universitaria, el doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, leyó un comunicado en donde los exhortó a responder a los objetivos y tareas de la Institución tendentes a fortalecer la cultura nacional.

En acto efectuado el martes pasado en la Sala Carlos Chávez, el doctor Carpizo dijo que como universitarios tienen la responsabilidad última de la extensión de esta Casa de Estudios, la cual sólo podrá concebirse en beneficio de México.

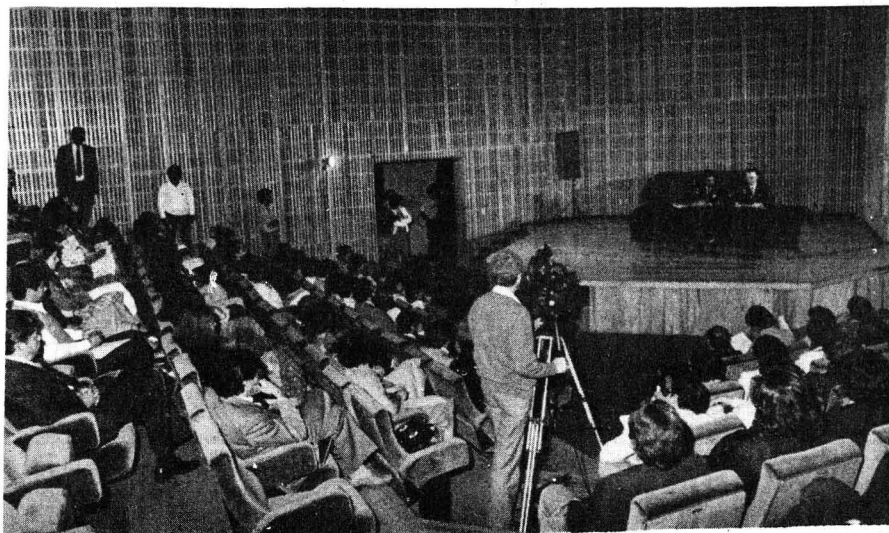
Sostuvo que en la participación, en el rescate y en la construcción de la cultura mexicana, la extensión constituye una marca de origen de la Universidad, robustecida a lo largo de su complejo y brillante progreso, el cual ha logrado erigirla en comunidad de cultura. "Ahora, por mandato de la ley que nos rige, hemos de extender al mayor número posible de conciencias los beneficios de la cultura", apuntó el doctor Carpizo.

Actualmente, dijo, amplios sectores rurales y urbanos padecen marginación intelectual; el libro no es todavía el material de primera necesidad que debería ser; la elevación cultural del pueblo apenas comienza a afirmarse, aunque las tradiciones resisten la influencia de una modernidad sin memoria.

Frente a esos hechos, que constituyen reales peligros, hay que asumir el esfuerzo de preservar e impulsar la cultura mexicana; hay que continuarlo y ejercerlo cada vez con mayor constancia y empeño, aseveró.

De esta manera "evitaremos con certeza la pérdida de nuestra identidad cultural, considerada como aspecto fundamental entre los que actualmente integran la noción de soberanía", dijo.

El doctor Carpizo reiteró que al asumir la Rectoría manifestó que la Universidad es parte de la conciencia crítica nacional, ejercida con la finalidad de continuar perfeccionando al país y alcanzar al México que todos deseamos: mejor y más justo. La Universidad no puede ser sólo crítica, agregó, sino fundamentalmente propositiva; ha de ofrecer soluciones y plantear alternativas para superar los problemas que nos asedian.



El Rector de la UNAM se reunió con los titulares de las dependencias que integran el Subsistema de Extensión Universitaria.

Programas y objetivos de la extensión universitaria

El Rector expuso más adelante que para fortificar la cultura nacional todos los programas del área de extensión universitaria deben responder a los siguientes objetivos:

—Incrementar los estímulos de todo orden a la creación artística, humanista y científica.

—Multiplicar por todos los medios al alcance de la UNAM los programas de difusión del arte nacional.

—Dar a conocer y aplicar ampliamente las aportaciones de la Universidad en los campos de la ciencia, la tecnología, las humanidades y el pensamiento social, con el propósito de vincular más la labor de extensión a la solución de problemas nacionales.

—Apoyar la investigación que tende a reforzar y recrear a la cultura nacional.

—Propiciar nuevas vías de participación activa de la comunidad universitaria y el público en general en el desarrollo de la vida cultural en todas sus expresiones.

—Participar con las universidades de América Latina con un diálogo más vivo, a fin de constituir un frente que atienda, de manera conjunta, los problemas de desarrollo cultural y educativo.

—Colaborar con instituciones de educación superior, a fin de recuperar tradiciones y costumbres nacionales.

—Participar en la conservación y rescate del patrimonio natural y artístico del país.

—Difundir masivamente materiales impresos y audiovisuales que expresen la valoración de la pluralidad de la cultura mexicana.

(pasa a la página 31)

EVENTOS CONMEMORATIVOS DEL X ANIVERSARIO DE LA ENEP ACATLAN

Jueves 30

10:30 h. **Develación de una placa en honor al maestro Jesús Silva Herzog**, en el salón 901.

11:00 h. **Homenaje al maestro Jesús Silva H.**, en el auditorio II.

- Conferencia: **Los universitarios en la sociedad mexicana**, en el auditorio I.

- Conferencia: **La conglomeración: comportamiento reciente y perspectivas ante la crisis norteamericana**, en el auditorio del Programa de Investigación.

12:00 h. **Taller de Danza Contemporánea Movimiento-Espacio**, en el salón de danza.

- Conferencia: **Educación y deporte en el ámbito internacional**, en el salón 401.

13:00 h. **Seminario: México de ayer y hoy**, en honor del maestro Jesús Silva Herzog, en el auditorio II.

- **Concierto del grupo de cámara de la ENEP Acatlán**, en el auditorio I.

13:30 h. **Exhibición de Tae-Kwon Do**, en la explanada de la Unidad Académica I.

- **Exhibición de objetos personales del maestro Jesús Silva H.**, en la sala anexa al auditorio I.

17:00 h. **Taller de Danza Contemporánea Movimiento-Espacio**, en el salón de danza.

18:00 h. Conferencia: **Certificación de envases**, por la profesora Olga Arce León, en el auditorio del Programa de Investigación.

- Mesa redonda: **La reforma al plan de estudios de derecho**, en el salón 901.

- **Torneo abierto de ajedrez**, en el salón de ajedrez.

- **Concierto del grupo de cámara de la escuela**, en el auditorio II.

Viernes 31

11:00 h. **Exposición de parte de la Comisión de Comprensión de Lectura en Lenguas Extranjeras de los logros de estos cursos**, en el Centro de Idiomas.

- Conferencia: **Evolución de la política criminal en México**, en el auditorio del Programa de Investigación.

12:00 h. Conferencia: **Los egresados y el campo de trabajo ante la crisis**, en el salón 901.

18:00 h. Conferencia: **Investigación de las áreas de ingeniería durante la etapa de construcción**, en el auditorio del Programa de Investigación.

- **Torneo abierto de ajedrez**, en el salón de ajedrez.

20:30 h. **Presentación del Ballet Nacional.**

Sábado 1º

10:30 h. **Carrera a campo traviesa**, en el Bosque de Los Remedios.

18:00 h. **Presentación del Ballet Nacional**, en el teatro del Centro Cultural Acatlán.

Domingo 2

12:00 h. **Presentación del Ballet Nacional**, en el teatro del centro cultural.

Sesión solemne en la Facultad de Ciencias

HOMENAJE A MAESTROS FUNDADORES

En el marco de los Festejos del Septuagésimo Quinto Aniversario de la Apertura de la Universidad Nacional de México, la Facultad de Ciencias, en colaboración con la Sociedad Mexicana de Historia Natural, invita a la **Sesión solemne** que, en homenaje a los maestros fundadores del Departamento de Biología de la FC, tendrá verificativo hoy, 30 de mayo, a las 11:30 h, en el Auditorio Antonio Caso del plantel.

Programa:

- Intervención del presidente de la Sociedad Mexicana de Historia Natural, maestro Roberto Gutiérrez Galera.
- **Número musical.**

Semblanzas académicas

- **Doctora Amelia Sámano Bishop**, por el doctor Eucario López Ochoterena.
- **Médico cirujano doctor Roberto Llamas**, por el M en C Raúl Gio Argáez.
- **M en C Rafael Martín del Campo**, por el doctor Teófilo Herrera Suárez.
- **Número musical.**
- **Doctora Leonila Vázquez García**, por el doctor Carlos Márquez Mayaudón.
- **Doctora María Agustina Batalla Rodríguez**, por el biólogo Javier Valdés.
- **M en C Margarita Bravo Hollis**, por el M en C Juan Luis Cifuentes Lemus.

LA RESPUESTA INFLAMATORIA EN LA AMIBIASIS

El doctor Roberto Kretschmer, jefe de la División de Inmunología de la Subjefatura de Investigación Científica del Centro Médico Nacional, dictará la conferencia **La respuesta inflamatoria en la amibiasis**, organizada por el Instituto de Salubridad y Enfermedades Tropicales de la Dirección General de Epidemiología de la Subsecretaría de Servicios de Salud, mañana, 31 de mayo, a las 12:00 h, en el Auditorio Manuel Martínez Báez, sito en Carpio 470, colonia Santo Tomás.

SABADOS UNIVERSITARIOS

Dentro del programa de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, el día 1º de junio se proyectará la cinta **El arte de la comedia**, dirigida por Charles Chaplin, a las 10:00 h.

FES Cuautitlán

MIERCOLES ACADEMICOS

Un imán del tamaño del mundo (el campo magnético de la Tierra), por el físico Adolfo Orozco T., secretario académico del Instituto de Geografía, el día 5 de junio, a las 13:00 h, en el Aula Magna A-8, IME, del Campo IV.

Instalaciones para ganado bovi-

no productor de leche, por el MVZ Ernesto Espinoza Vendrell, coordinador de Carrera de MVZ, el 12 de junio, a las 12:00 h, en el auditorio MVZ del Campo IV.

Importancia de las prácticas clínicas para QFB, por la P en M en C Bertha Rodríguez Sámano, coordinadora de Carrera de QFB, el 19 de junio, a las 12:00 h, en el Aula Magna del Campo I.

Profesor expone sus inquietudes sobre la marcha de la Escuela Nacional Preparatoria

Señor Rector:

Los profesores de la Escuela Nacional Preparatoria quedamos muy bien impresionados por sus tres programas para la superación académica de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades, encaminados a fortalecer la carrera docente de los profesores de enseñanza media superior, a su titulación y a ofrecer los cursos de formación y actualización. Este proyecto fue conocido a través de su discurso del 14-II-85, prometiendo en el mismo enviar, a más tardar el 4-III-85, la documentación respectiva a las comisiones correspondientes del H. Consejo Universitario.

Con precisión se cumplieron todos los plazos y en el número 3 de nuestra Gaceta UNAM, publicada el 22-IV-85, leímos con satisfacción que el Consejo Universitario había aprobado el proyecto de programas de superación académica para la enseñanza media superior, mismo que reprodujo en forma íntegra. El inciso 8 del programa dispuso que los primeros concursos para que los profesores pudieran optar por plazas de carrera de tiempo completo para la realización de labores académicas, se abrirían a más tardar 15 días hábiles a partir de la aprobación del propio Consejo, misma que se efectuó durante la sesión del 28-III-85. Sin embargo, la Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria no ha abierto un solo concurso y los profesores tenemos conocimiento de que ni siquiera esa dependencia le ha podido detallar a usted el número de plazas con el que se iniciará el programa.

Para la comunidad universitaria de la Prepa esto no es nada nuevo. Estamos acostumbrados a padecer la desinformación permanente y sistemática a la que nos tienen sujetos nuestras autoridades. Pero ahora los tiempos cambian y los aires marcan nuevos rumbos.

Quiero hacer denuncias concretas sin meterme a decir nombres. No estoy juzgando ni condenando a personas, funcionarios, ni autoridades de nuestra escuela, las cuales como damas o caballeros podrán ser muy finas, decentes, simpáticas, etcétera, pero no importa la personalidad en sí, sino su actuación como servidores públicos.

FORO UNIVERSITARIO

Y en eso han fallado. Hace muchos decenios que la Dirección General está ocupada por personas hábiles en las relaciones políticas, pero nulas desde el punto de vista académico y pedagógico. Y el resultado está a la vista: muchos banquetes y discursos, ediciones de los discursos completos (en varios tomos) de las autoridades, o también de las obras producidas por los cónyuges, nepotismo, ocultamiento de los estados financieros y de las auditorías, encasillamiento en una estructura de jefes de Departamento y de coordinadores que ven pasar el tiempo con los ágapes. Pero elevación real del nivel académico, nulo.

En cada uno de los planteles de la Escuela Nacional Preparatoria se efectuaron reuniones, convocadas por los consejeros universitarios, dándonos a conocer el proyecto y

los programas, pero creo que ellos tampoco calcularon la ineptitud y la desidia de la gente que maneja los asuntos en la Dirección General.

Es de sentirse que la magnífica ocasión que le deparó a la Directora General su habilidad para convertirse en la primera mujer al frente de la institución, haya sido desperdiciada en forma tan vana y torpe. No crea usted, señor Rector, en la apariencia que le presentan. En el fondo, en la esencia, en la estructura, la Escuela Nacional Preparatoria es un pozo de corrupción, de arribismo, de saqueo, de antiacademismo y de antipedagogía.

Dentro del sistema educativo nacional la Universidad ocupa un lugar privilegiado; pero sólo podrá reasumir su papel conductor, para crear tecnología, anular la dependencia con el extranjero y ahuyentar la miseria de nuestras enormes clases populares, si entra a funcionar un bachillerato que llene los requerimientos que necesita un pueblo desnutrido y desposeído, pero revolucionario y tenaz en su lucha por alcanzar niveles de vida humanos y dignos. Para lograrlo, la escoba universitaria que usted ha puesto a trabajar en forma tan activa y eficaz, necesita barrer y sacar toda la costra y mugre que impide a la Escuela Nacional Preparatoria cumplir con sus funciones.

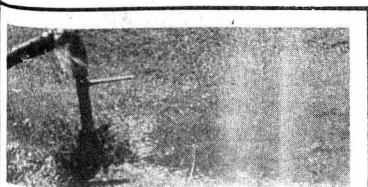
Señor Rector: encabezo un grupo de profesores preparatorianos que le pedimos formalmente, por este medio, una entrevista para expresarle cara a cara nuestras inquietudes y nuestras angustias, dentro de un diálogo universitario donde campee el respeto y la paz.

Dr. Hugo Fernández de Castro Peredo.

Profesor de Anatomía, Plantel 2 de la ENP.

Salud No. 22-1, San Francisco Culhuacán. Tel: 689-00-53.

México, DF. 4420.



EL AGUA DA VIDA AL
CAMPUS UNIVERSITARIO,
CUIDEMOSLA PARA QUE
ESTE SIGA FLORECIENDO

universitario
buena idea evita el uso innecesario
de la energía eléctrica

Observaciones y propuestas al Anteproyecto de Reformas al Estatuto General de la UNAM

Con los siguientes textos continúa la publicación de propuestas para la reforma al Estatuto General de la UNAM.

Licenciado Eduardo Andrade
Abogado General de la UNAM
Presente.

Me dirijo a usted con objeto de manifestarle una observación que considero de suma importancia dentro del Anteproyecto de Reformas al Estatuto General de la UNAM.

Esta observación se basa en un elemental sentido de justicia al gremio científico nacional y en un decidido apoyo a nuestro propio desarrollo, como una medida más contra el colonialismo científico y tecnológico, tan nefasto para los países en vías de desarrollo.

El artículo 28 del Anteproyecto asienta que para ser director de un centro bastan las condiciones expresadas en los incisos II, III, IV y V del artículo 24 relativo a los requisitos necesarios para ser Director de un instituto. El omitido inciso I establece la obligatoria característica de ser mexicano por nacimiento para poder ser Director de un Instituto. No existe, a mi entender, ninguna razón válida para que el Director de un Centro no deba ser también mexicano por nacimiento y, al suprimir este requisito, queda abierta la posibilidad de que un extranjero asuma funciones de dirección en nuestra Universidad Nacional, lo que resulta incongruente con la premisa de que el avance humanista, científico y tecnológico es el único posible.

Por otra parte, las atribuciones que concede el citado Anteproyecto a los directores de centro son muy amplias y, en mi opinión, sería verdaderamente excepcional el extranjero a quien pudieran confiarse con

el fin de lograr objetivos nacionales.

Sin otro particular, aprovecho esta oportunidad para saludarlo y ponerme a sus órdenes.

Atentamente

“POR MI RAZA HABLARA EL
ESPIRITU”

Ciudad Universitaria, DF, 7 de
marzo de 1985.

M en C Juan Lartigue G.
Profesor Titular C, de TC

Maestra María del Carmen Ruiz
Castañeda,
Directora del Instituto de
Investigaciones Bibliográficas.

Distinguida maestra:

Me permito presentar a usted, a título personal, algunos comentarios al Anteproyecto de Reformas al Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México. Propuesta de los Consejos Técnicos de Humanidades y de la Investigación Científica. Si lo estima conveniente le ruego, de manera atenta, sea el conducto para hacerlos llegar a las autoridades correspondientes.

Observaciones generales:

En el Anteproyecto publicado se observaron los siguientes errores:

1. Se omitió indicar el rubro de Capítulo II.
2. Se omitió el artículo 13, o bien

se dio una numeración equivocada al articulado.

Propuestas generales:

1. Se sugiere la reubicación de algunos artículos.
2. Se sugiere la reordenación de ciertos capítulos.
3. Se sugiere la apertura de nuevos capítulos.
4. Se sugiere la inclusión de ciertos conceptos, ya sea en adiciones a los artículos ya existentes en el Anteproyecto, o bien abriendo número específico de artículo.

Propuestas concretas:

1. Capítulo I Generalidades
Conservar dentro de él a los artículos del 1° al 7
2. Se sugiere que antes del artículo 8 se marque el rubro: Capítulo II, con el encabezado: De los Consejos Técnicos.
3. Los artículos 8 y 9 quedan iguales.
4. Se sugiere que como artículo 10 quede el artículo 32 del Anteproyecto.
5. Se sugiere que como artículo 11 quede el artículo 31 del Anteproyecto.
6. Se sugiere que antes del artículo 10 del Anteproyecto, que marca los requisitos para ser consejero del personal académico, se marque el Capítulo III, con el encabezado: De los Consejeros del Personal Académico.
7. Se sugiere que como artículo 12 se coloque el artículo 10 del Anteproyecto.

8. Se sugiere que: Como artículo 13 se ponga el artículo 11 del Anteproyecto y como artículo 14 se ubique el artículo 12 del mismo.

9. Debido a que en el Anteproyecto se omitió el artículo 13, revisar si no fue incluido su texto o si sólo existe un error de numeración progresiva.

10. Se sugiere que como artículo 15 quede el artículo 14 del Anteproyecto. También, que como artículo 16 quede el que está marcado como artículo 15.

11. Se propone cambio de número para el Capítulo III del Anteproyecto. Dentro de las propuestas precedentes se indicó la apertura de los Capítulos II y III. Por lo tanto, el que trata de los Consejos Internos quedaría con el número IV.

12. Como artículo 17 quedaría el artículo 16 del Anteproyecto.

13. En este artículo 17 sugiero se indique, además, con qué porcentaje de consejeros internos tendrán validez los consejos internos.

14. Se sugiere poner como artículo 18 el 17' del Anteproyecto.

15. Se estima conveniente incluir en él los siguientes conceptos, o bien marcarlos como número de artículo específico:

1. Exigir que para ser elegible al cargo de consejero interno no sólo se cuente con la definitividad sino además se tengan dos años mínimo de servicio en el instituto o centro. Sólo una persona con conocimiento pleno de las necesidades de su centro de trabajo puede cumplir con las funciones que se le otorgarán después de su elección.

2. Se estima que es también necesario especificar los requisitos que se requieren para ser electo; se marcan los siguientes:

1. Ser mexicano por nacimiento.

2. Gozar de estimación general como persona honorable y prudente (si no este texto exacto sí su espíritu).

3. Poseer grado superior al de bachiller.

4. No ocupar en la Universidad ningún puesto administrativo al momento de la elección, ni durante el desempeño del cargo de consejero.

5. No haber cometido faltas graves contra la disciplina universitaria que hubieren sido sancionadas.

Estos dos últimos incisos se plantean por analogía con lo que se exige para ser consejero por los profesores (artículo 18 del Estatuto General de la UNAM).

16. Abrir como artículo 19 o el que le corresponda según lo que se propone con antelación, el que marque la duración que tendrá en su cargo el consejero interno.

17. Poner como artículo 20 el artículo 18 del Anteproyecto. Indicar en él, además, los requisitos que debe reunir el consejero suplente.

18. Artículo 21 sería el artículo 19 del Anteproyecto.

19. Modificar el número del Capítulo IV del Anteproyecto. Ponerlo como Capítulo V: de los Institutos.

20. Se sugieren los siguientes cambios:

1. Como artículo 22 el 20 del Anteproyecto.

2. Como artículo 23 el 21 del Anteproyecto

3. Como artículo 24 el 22' del Anteproyecto

4. Como artículo 25 el 23 del Anteproyecto.

21. Como artículo 26 poner el artículo 24 del Anteproyecto. Adicionar a él la fracción IV del artículo 18 del Estatuto General de la UNAM que a la letra dice: "No haber cometido faltas graves contra la disciplina

universitaria, que hubieren sido sancionadas".

22. Se sugiere quede como artículo 27 el artículo 25 del Anteproyecto, adicionándole la fracción III del artículo 53 del Estatuto General de la UNAM vigente que a la letra dice: "Proponer al Rector, en los términos del reglamento respectivo, la designación del personal técnico y administrativo".

23. El Capítulo V del Anteproyecto: De los Centros, cambiaría a Capítulo VI.

24. En vista de los cambios de número en los artículos precedentes, se proponen los siguientes:

1. Como artículo 28 el 26 del Anteproyecto.

2. Como artículo 29 el 27 del Anteproyecto

3. Como artículo 30 el 28 del Anteproyecto

4. Como artículo 31 el 29 del Anteproyecto.

25. Se sugiere abrir un número de Capítulo, el VII, que comprendería: De las licencias y remociones.

26. Finalmente, dos últimas propuestas:

1. Como artículo 32 poner el 30 del Anteproyecto.

2. Como artículo 33 poner el 33' del Anteproyecto, adicionando:

1. Qué autoridad puede relevar de su cargo a los directores de centro y,

2. De quién se debe, para tal caso, conocer opinión.

Sin otro particular aprovechó esta ocasión para hacer a usted presentes, una vez más, mi especial afecto y estima.

"POR MI RAZA HABLARA EL
ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, 11 de
marzo de 1985.

Maestra Ana María Rosa Carreón
A.M.

A las 17:15 h.

**RADIO UNAM EN
EL MUNDO**

Mayo

Viernes 31. *China: las aves y los hombres.*

Junio

Lunes 3. *La cibernética fisiológica.*

Programa: Un espacio vital en la conducta del hombre.

Lunes 3. *Formar una familia en 1985, por el doctor Israel Heiblum.* 12:30 h.

En el Auditorio "Julián Carrillo" de Radio UNAM

**PROGRAMA: AMERICA,
MUSICA Y EXPRESION**

Junio

6	Viola Trigo
13	Salvador Ojeda
20	Grupo Huitzilín
27	Alma Velazco

Julio

18	Guadalupe Pineda
25	Marcial Alejandro

Agosto

1º	Tania Libertad
8	Eduardo Moreno
15	Manolita Alegría
22	Delfor Sombra

Septiembre

5	Tehua
12	Oscar Chávez
19	Amparo Ochoa
26	Trío Los Morales

Horario: 20:00 h.

Cupo limitado

Boletos en taquilla

Jueves 30

7:00 h. Rúbrica.

7:05 h. WOLF, Hugo: Obertura de la ópera "El Corregidor". WEBER, Carl María von: Intermezzo de la ópera "Los tres Pintos". BRITTEN, Benjamin: "Matinés musicales", suite orquestal sobre temas de Rossini. SIBELIUS, Jean: "En Saga", poema sinfónico, Op. 19.

8:45 h. STRAUSS, Johann: Vals "Emperador", Op. 437 (Transcripción de Schoenberg).

9:00 h. **Cultura y ciencia internacional.**



9:30 h. **Concierto matutino:**

SMETANA, Bedrich: "De los bosques y las praderas de Bohemia". Poema sinfónico No. 4 del ciclo "Mi patria". MUSSORGSKY, Modeste: "Cuadros de una exposición" (Orquestación de Ravel). GRIEG, Edward: Suite No. 2 de "Peer Gynt". SCHUBERT, Franz: Sinfonía No. 2 en Si bemol mayor, D. 125.

11:00 h. **Revista informativa.**

11:15 h. VIVALDI, Antonio: Concierto para violín y orquesta en Sol menor, Op. 8, No. 8.

11:45 h. **En la ciencia,** por el Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia.

12:30 h. CORRETTE, Michel: "Ballet de las edades".

14:00 h. **Actualidades políticas.** Por el Centro de Estudios Políticos de la FCPyS.

14:15 h. DOHNANYI, Ernst von: Tres piezas para piano, Op. 23.

14:30 h. **Literatura española,** por Luis Rius.

15:30 h. **Presencia cultural.**

15:35 h. **Concierto vespertino:** BEETHOVEN, Ludwig van: Concierto para piano y orquesta No. 4 en Sol mayor, Op. 58. ROSENBERG, Hidling: "Intermezzo" y "Fuga del ferrocarril" de la ópera "Viaje a América". SAINT-SAËNS, Camille: Sinfonía No. 3 en Do menor, Op. 78.

17:00 h. PONCE, Manuel M.: Música para piano (I). VILLA-LOBOS, Héctor: Suite popular brasileña. MARTIN, Frank: "Sonata da Chiesa" para viola de amor y orquesta de cuerdas.

18:45 h. **Inglés en todas formas.** Lección 38.

19:00 h. **La noticia económica de la semana.** Por la Facultad de Economía.

19:15 h. BEKKU, Sadao: "Dos oraciones" para orquesta.

20:00 h. **Diálogos,** por Margarita García Flores.

20:15 h. **Alguien canta por ahí,** por Pedro Enrique Armendares.

21:00 h. ELGAR, Edward: Serenata para cuerdas en Mi menor, Op. 20.

21:45 h. ATTERBERG, Kurt: Suite No. 3, para violín, viola y orquesta de cuerdas.

22:30 h. **Presencia cultural.**

22:35 h. Carlos Fuentes: Un análisis político y cultural de nuestra América Latina.

23:00 a 1:00 h. TARTINI, Giuseppe: Concierto para violín y orquesta en Fa mayor, Op. 2, No. 4.

BRAHMS, Johannes. "Un Requiem alemán", Op. 45. RIMSKY-KORSAKOV, Nicolai: "El cuento del Zar Saltán", suite, Op. 57. GERSHWIN, George: Oberturas "Tiptoes" y "Of Thee I sing".

1:00 h. **Fin de labores.**

AUDITORIO JULIAN CARRILLO

Jueves 30. 1ª Temporada de conciertos didácticos. Recital de piano, de Julieta Iñigo. Escuela Nacional de Música. 11:00 h.

Horario de transmisiones

Radio UNAM transmite 18 horas diarias, de las 7:00 de la mañana a la 1:00 de la madrugada, en sus dos frecuencias, 860 KHz. y 96.1 MHz.

Curso Vivo de Arte

CICLO: PRESENCIA PREHISPANICA EN LA ARQUITECTURA MEXICANA

La Coordinación de Extensión Universitaria y la Dirección General de Extensión Académica, en colaboración con la Facultad de Arquitectura, invitan al público en general a participar en el **Ciclo: Presencia prehispánica en la arquitectura mexicana**, bajo la dirección del doctor Paul Gendrop y organizado por el maestro Juan B. Artigas, y que durará hasta el 13 de junio. Las conferencias tendrán lugar todos los jueves a las 19:00 h, en la Sala Carlos Chávez, del Centro Cultural Universitario, el 30 de mayo Ramón Vargas Salguero y Enrique Yáñez dictarán la conferencia **Integración plástica**.

Los viernes ciencia

INVESTIGACION CIENTIFICA EN LA UNIVERSIDAD PRIMER CICLO: FACULTAD DE MEDICINA

La Coordinación de Extensión Universitaria y la Dirección General de Extensión Académica, en colaboración con el Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia, convocan al público en general a participar en **Los viernes ciencia, investigación científica en la Universidad**, primer ciclo, **Facultad de Medicina**, hasta el 7 de junio, en el antiguo Colegio de San Ildefonso, Justo Sierra 16, 3er. patio, 1er. piso, de 17:00 a 18:30 h. El 31 de mayo se tratará el tema **Propiedades antihipertensivas de las plantas medicinales**, por Horacio Vidrio.

Curso

LA TESIS PROFESIONAL ALGUNAS RECOMENDACIONES PARA SU ELABORACION

Asimismo la DGEA invita al curso **La tesis profesional. Algunas indicaciones para su elaboración**, que se llevará a cabo del 3 al 28 de

junio, todos los lunes, miércoles y viernes de 17:00 a 19:00 h, en las instalaciones del antiguo Colegio de San Ildefonso, Justo Sierra 16, tercer patio, primer piso.

El curso está dirigido a todos los estudiantes y egresados que requieran orientación para su trabajo de titulación. El cupo es limitado.

Los informes e inscripciones se pueden solicitar en la sede del curso al teléfono 522-40-97, extensión 233.

Visita guiada

BARROCO

La Coordinación de Extensión Universitaria y la Dirección General de Extensión Académica invitan al público en general a la serie de visitas guiadas a diversas entidades del interior de la república, bajo el tema del **Barroco**, del 2 de junio al 8 de septiembre.

Informes e inscripciones, comunicarse al Departamento de Curso Vivo de Arte, de la DGEA, ubicado en la Zona Administrativa Exterior, Edificio D, 4º piso (a un costado de CONACyT), o al teléfono 655-13-44, extensiones 2480/84. El 2 de junio se visitarán **Ocotlán, Panotla, Santa Isabel Xiloxotla, y Tlaxcala**; dirigida por Juan B. Artigas.

Septuagesimoquinto aniversario

SABADOS CIUDAD DE MEXICO 1910 - 1985

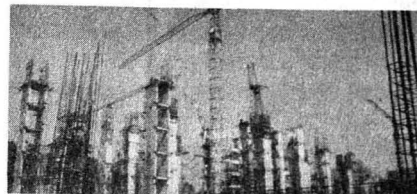
Se invita al público en general a participar en la serie de visitas guiadas, **Sábados ciudad de México. Septuagesimoquinto aniversario 1910 - 1985**, promovidas por la Coordinación de Extensión Universitaria y la Dirección General de Extensión Académica, a través de su Departamento de Curso Vivo de Arte, del 1º de junio hasta el 31 de agosto, a partir de las 10:00 h. La cita es en San Ildefonso, puerta Justo Sierra, frente al Templo Mayor, cuando no se indique otro lugar en el programa.

Informes: teléfono 655-13-44, extensiones 2480/84. El 1º de junio se visitará **San Ildefonso**, dirigida por Juan B. Artigas.

Facultad de Economía
División de Estudios de Posgrado
Centro de Estudios de Educación
Continua

2o. Semestre de 1985

PROGRAMA DE CURSOS DE ACTUALIZACION

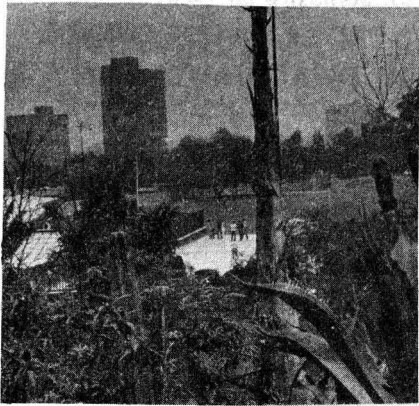


- **Desarrollo económico, urbanización y políticas urbano-regionales en México**, por el profesor Gustavo Garza, del 3 al 7 de junio.
- **Reestructuración productiva y modernización estatal en México**, por la profesora María de la Luz Arriaga, del 17 al 21 de junio.
- **Los problemas de la ocupación en México**, por los profesores Teresa Rendón y Carlos Salas, del 24 al 28 de junio.
- **Ecuaciones en diferencia y sus aplicaciones al análisis económico**, por el profesor Carlos Salas, del 29 de julio al 2 de agosto.
- **La política financiera en México, 1976-1984**, por la profesora María Eugenia Correa, del 12 al 16 de agosto.
- **El Sistema Financiero Internacional: crisis y perspectivas**, por el profesor Herbert Hardinghaus Reichardt, del 26 al 30 de agosto.
- **Reproducción, poder y Estado: Esbozo de la constitución de la politicidad en América Latina**, por el profesor Sergio Cabrera, del 2 al 6 de septiembre.

Informes e inscripciones: División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía, edificio de la Unidad de Posgrado, 1er. piso, CU, teléfono 550-52-15, extensión 3482.

Todos los cursos se impartirán de 18:00 a 20:00. Cupo limitado.

Divulgación de Temas y Tópicos Universitarios



Jueves 30

Universidad y entorno social

8:00 h. Psicóloga Irma Jiménez Bocanegra, y licenciadas Laura Bermúdez Ruano, Noemí Bejarle Palacios y Rosa Aurora Mier. **Panorama general de oportunidades educativas en México.** Dirección General de Orientación Vocacional.

Grandes temas

9:00 h. Licenciados Juan Antonio Garza y Eduardo Luis Feher, y profesor Héctor Manuel Romero. **DF ¿Urbe sin urbanidad?** Dirección General de Televisión Universitaria.

10:00 h. Licenciado Miguel Angel Monroy Bekran. **Adquisición de la nacionalidad mexicana de las personas físicas.** ENEP Aragón (Derecho).

10:30 h. Víctor Capilla, Pedro Sáenz e Ignacio Otero. **Derecho y sociedad. Alimentación y derecho.** ENEP Acatlán.

11:00 h. Licenciada Carmen Pérez Blanquet. **La mujer y la alfabetización en América Latina.** ENEP Aragón (Pedagogía).

11:30 h. Ingeniero Joaquín Berueros y doctor Roberto Cervantes. **Enfermedades por hongos I.** FES Cuautitlán.

12:00 h. Licenciada María Antonieta Larios. **Cataratas.** Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia.

12:30 h. Juan Stack. **El juguete popular mexicano.** Dirección General de Difusión Cultural.

Viernes 31

Universidad y entorno social

8:00 h. CP Arturo Díaz Alonso, y licenciadas Guadalupe Balmori R. y María de Jesús Chávez. **La hora fiscal. INFONAVIT.** Facultad de Contaduría y Administración.

Grandes temas.

9:00 h. Doctor Rafael García González, QFB Alejandra Farías, y Agueda Martínez. **Higiene y conservación de alimentos.** Programa Universitario de Alimentos.

10:00 h. Licenciado Eduardo Luis Feher, y Miguel Rodríguez, Carmen del Hierro y Perla Schwartz. **Poetas y personajes.** Dirección General de Televisión Universitaria.

11:00 h. Arquitectos Alberto Ross Santa Cruz, Luis R. Guadarrama y Arturo Vera Nuño. **Desarrollo del proyecto arquitectónico.** ENEP Aragón (Arquitectura).

11:30 h. Ingeniero Ignacio Lizárraga y Beatriz Millán. **La problemática urbana en México. La macrocefalia urbana.** ENEP Acatlán.

12:00 h. Licenciados Miguel Velasco y Gerardo de la Torre. **Centros de extensión cultural universitaria: la Casa del Lago.** Dirección General de Difusión Cultural.

12:30 h. Serie: **Desde la Universidad.** Dirección General de Televisión Universitaria.



Introducción a la Universidad

Jueves 30

13:00 h. **Nuestro planeta.** Medio interplanetario. José H. Peña.

13:30 h. **El hombre y la administración.** Características básicas de los aspirantes a obtener un empleo I. Maestro Alejandro Tavera B.

14:00 h. **Ciencias sociales.** El problema del indígena. Licenciada María Asunción Sánchez C. y señor Raúl Demesa Lara.

14:30 h. **Temas agropecuarios.** Apicultura: manejo de un apiario I. MVZ Jesús Santoyo Vargas.

15:00 h. **Taller de lenguaje.** El sujeto y su estructura. Licenciados Luis Adolfo Domínguez y María Teresa Ponce.

Viernes 31

13:00 h. **Ecología.** Ambiente hipogeo. Química Luz María Zea de Fritz.

13:30 h. **Tecnología aplicada.** La conquista del aire I. Físico Gustavo Bastián.



14:00 h. **Historia Universal.** La aventura de los dos polos. Licenciado Felipe I. Echenique.

14:30 h. **Higiene.** Traumatismos en dientes primarios. Licenciados Manuel Cabrera y Rosalinda Reynoso, y doctor Jorge Miranda.

15:00 h. **Biología marina.** Oceanografía química. Biólogo Arturo Müller.

Tiempo de Filmoteca

A las 24:00 h.

Ciclo: **Los hijos de Neptuno**

Jueves 30: **Su imperio era el océano.** (John Paul Jones) (1959). De John Farrow, con Robert Stack, Marisa Pavan y Charles Coburn.

Viernes 31: **El rey del mundo submarino.** (King of the underwater world) (1974). De Walter A. Starch II.

Ambos de la UNAM

ADOLFO GONZALEZ Y PABLO DIAZ, LIDERES

EN TIRO CON ARCO

El universitario Adolfo González clasificó en el primer lugar del Segundo Torneo Preselectivo de Tiro con Arco, que finalizó el 26 de mayo en las instalaciones del Centro Deportivo Olímpico Mexicano (CDOM), con vistas al Campeonato Mundial de Seúl, en Corea del Sur.

Durante el torneo, supervisado por la Federación Mexicana de la especialidad, Adolfo González terminó con 2,493 puntos, resultado de la suma del sábado (1,233) y domingo (1,260). En la prueba Doble FITA, González hizo 277 puntos en 36 disparos a 90 metros de distancia; 324 en 70 metros; 313 en 50, y 346 en 30.

Por su parte Pablo Díaz, también de la UNAM, clasificó en el segundo sitio del preselectivo, al acumular un total de 2,357 puntos, y colocarse como el segundo candidato para asistir a los juegos de Corea.

El tercer preselectivo se efectuará el próximo mes de junio en las instalaciones del CDOM. ■

Efectuado los días 24 y 25 en CU

Dominio claro de la UNAM en el Tercer Encuentro Atlético "Jorge Molina Celis"

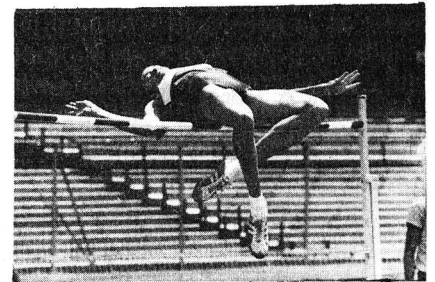


El velocista puma Luis Karim Toledo en el momento de cruzar la meta en la final de los relevos 4 X 100, para dar la victoria a su equipo.

El equipo representativo de la UNAM dominó claramente el Tercer Encuentro Atlético "Jorge Molina Celis", cuyas acciones de pista y campo se llevaron a cabo el 24 y 25 de mayo en las instalaciones de Ciudad Universitaria.

Los pumas que ganaron los primeros lugares en sus respectivas pruebas fueron: Cristina Fink, en Salto de altura con 1.80 m.; Lourdes Aguirre en 1,500 (4,38 flat), y 800 metros planos (2,10.6); Héctor Flores en 400 (48,3) y 800 metros planos (1,49.5); Blanca García,

33.92 m. en Lanzamiento de jabalina; Rocío Sánchez, 12.38 m, en Lanzamiento de bala; Emilia Lenk, 6.09 m, en Salto de longitud; Guadalupe Román, 10,42.7, en 3000 metros planos; Raúl Ceja, 14,40.2 en 5000 metros planos; Valery Godínez, 15,1 en 110 metros con obstáculos; Francisco Silva, 10,42.7 en los 3000 metros step-lechase; Ricardo Cuesta, 14.34 metros en salto triple; Villanueva-Ruiz-Mulas y Luis Karim, 41.8 en el relevo de 4 X 100, y Lourdes Aguirre, Martha Escamilla, Melissa Ruiz y Leticia Gracia en los relevos de 4 X 100 femenil.



Cristina Fink logró la marca para asistir al Centroamericano de Atletismo.

Algunos de los atletas más destacados que lograron las marcas mínimas para asistir al Campeonato Centroamericano de Atletismo, que se verificará en Nassau, Bahamas, el próximo mes de julio, fueron: Jesús Aguilasocho (Club Rodolfo Gómez) en 400 m. con obstáculos y 200 metros planos; Cristina Fink (UNAM), en Salto de altura; Eduardo Nava (DGEF), en 100 metros planos; Alma Delia Vázquez (Rodolfo Gómez), en 200 metros planos; Lourdes Aguirre (UNAM), en 800 metros planos; Alejandro Pliego (Universidad de Guadalajara), en Salto de altura, y Héctor Flores (UNAM), en 800 metros planos.

La lista definitiva de los atletas que asistirán al Centroamericano la dará a conocer oportunamente el profesor César Moreno Bravo, presidente de la Federación Mexicana de Atletismo, quien estuvo presente durante la competencia. ■



"PUMITAS"

Curso de verano 1985

Se informa a la comunidad universitaria que el "Curso de Verano '85, se desarrollará de la siguiente manera:

- Inscripciones: hasta el 14 de Junio
- Curso: 15 de Julio al 30 de Agosto
- Horario: 8.30 a 13.30 horas

● **Requisitos:** NIÑOS Y NIÑAS de entre 5 y 15 años

Para mayores informes, acudir a la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas de: 9:30 a 15:00 ó de 18:00 a 19:30 horas, ó llamar al tel: 550-52-15 ext.: 4448.

= MONITORES =

SI DESEAS SER MONITOR, PRESENTATE O LLAMA POR TELÉFONO AL LUGAR SEÑALADO.

EL CURSO DE CAPACITACIÓN SE DESARROLLARÁ DEL 10 AL 21 DE JUNIO, DE 14:00 A 16:00 HORAS.

Instituto de Física

El Instituto de Física, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico titular "A" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$114,356.00, en el área de Servicios de Apoyo a Bibliotecas, con especialidad en Control automatizado y préstamo de libros y revistas, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de maestro o preparación equivalente y haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.
2. Sujetarse a un examen teórico-práctico sobre la especialidad indicada en la Convocatoria.
3. Presentar **Curriculum vitae** actualizado y documentación que acredite su preparación y experiencia.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de esta dependencia dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

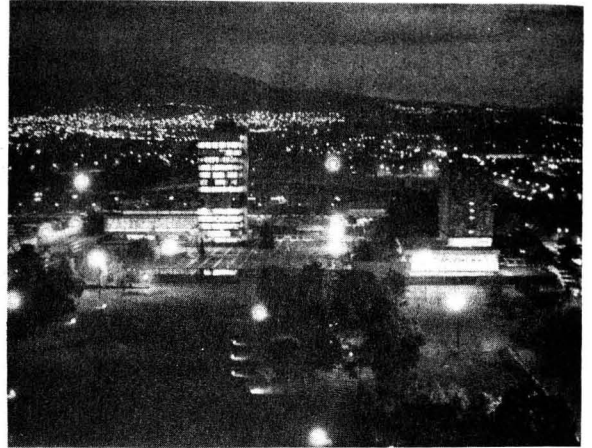
Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

*

El Instituto de Física, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de investigador asociado "C" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$127,476.00, en el área de Metalurgia Física, con especialidad en Propiedades mecánicas, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos o experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores de investigación en el área de la presente Convocatoria.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia o tener el grado de doctor, o haber desempeñado labores de dirección de seminarios



y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente

PRUEBA:

— Crítica escrita del proyecto de investigación.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de esta dependencia dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

*

El Instituto de Física, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de investigador asociado "C" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$127,476.00, en el área de Física Atómica y Molecular, con especialidad en Efectos relativistas, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos o experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en la

bores de investigación en el área de la presente Convocatoria.

3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia o tener el grado de doctor, o haber desempeñado labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente

PRUEBA:

— Crítica escrita del proyecto de investigación.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de esta dependencia dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

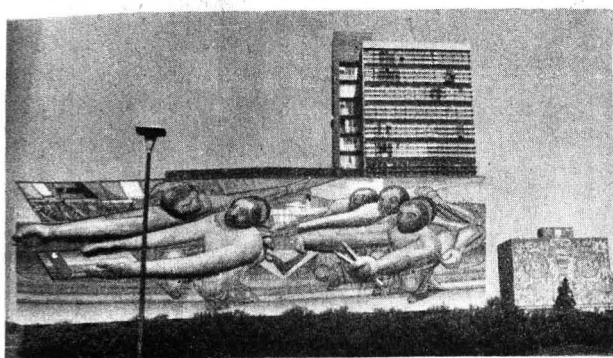
Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

*

El Instituto de Física, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de investigador asociado "C" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$127,476.00, en el área de Física Atómica y Molecular, con especialidad en Electrodinámica cuántica, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos o experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores de investigación en el área de la presente Convocatoria.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia o tener el grado de doctor, o haber desempeñado labores de dirección de seminarios



y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente

PRUEBA:

— Crítica escrita del proyecto de investigación.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de esta dependencia dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 30 de mayo de 1985.

EL DIRECTOR
Dr. Miguel José Yacamán.

Instituto de Geología

El Instituto de Geología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico asociado "B" de tiempo completo**, con un sueldo mensual de \$95,436.00, en el área de Génesis, Física, Mineralogía, Clasificación y Fotointerpretación, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciatura o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15, inciso b) del mencionado Estatuto, los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

— Fotointerpretación, fotogrametría y transferencia. Génesis, micromorfología y microestructuras, clasificación y mineralogía de suelos, mecánica aplicada, análisis taxonómicos comparativos, interpretación de datos agroecológicos y edafostratigráficos.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Unidad Administrativa de esta dependencia dentro de los 15 días

hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

*

El Instituto de Geología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico titular "A" de tiempo completo**, en el área de Moluscos del Mesozoico de México: Taxonomía, Bioestratigrafía, Paleoecología y Paleobiogeografía, con sueldo mensual de..... \$114,356.00.

BASES:

1. Tener grado de maestro o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.
3. Los interesados deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

— Identificación, clasificación y paleoecología de macroinvertebrados fósiles.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Sección de Personal de esta dependencia dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 30 de mayo de 1985.

EL DIRECTOR

Dr. José C. Guerrero García.

Instituto de Geofísica

El Instituto de Geofísica, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de**

técnico académico asociado "B" de tiempo completo, consuelo mensual de \$ 95,436.00 en el área de Geomagnetismo, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente en ingeniería geofísica.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

Los aspirantes deberán someterse a la siguiente

PRUEBA:

— Presentar examen sobre procesamientos de datos de observatorios magnéticos.

Para participar en este concurso, los interesados deberán dirigirse a la Dirección del Instituto de Geofísica, edificio 1, Circuito Exterior de Ciudad Universitaria, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. En la misma dirección se le comunicará la admisión de su solicitud.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 30 de mayo de 1985.

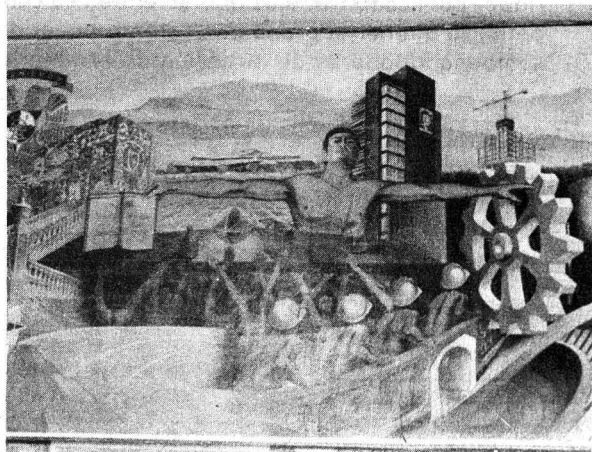
EL DIRECTOR

Dr. Ismael Herrera Revilla.

Instituto de Ingeniería

El Instituto de Ingeniería, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar la plaza que se especifica a continuación:

1 Plaza de técnico académico asociado "C" de tiempo completo, en el área de Instrumentación Sísmica, con amplia experiencia en microprocesadores y sistemas digitales para adquisición de datos sísmicos, con sueldo mensual de \$104,636.00.



BASE:

— Tener grado de licenciado o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 del mencionado Estatuto, los concursantes podrán ser sometidos a la siguiente

PRUEBA:

— Interrogatorio sobre la materia.

Para participar en este concurso los interesados deberán solicitar su inscripción en la Secretaría Administrativa del Instituto de Ingeniería dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. **Curriculum vitae** por duplicado (siguiendo el formato que ahí se les entregará).
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten los requisitos establecidos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la propia Secretaría Administrativa se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas, en su caso.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

*

El Instituto de Ingeniería, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar la plaza que se especifica a continuación:

1 Plaza de técnico académico auxiliar "C" de tiempo completo, en el área de Instrumentación Sísmica, con experiencia en equipos de radio comunicación para telemetría sísmica, con sueldo mensual de \$71,272.00.

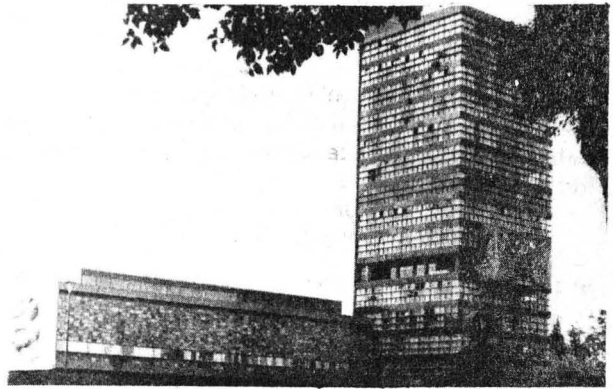
BASE:

— Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.

De conformidad con el artículo 15 del mencionado Estatuto, los concursantes podrán ser sometidos a la siguiente

PRUEBA:

— Interrogatorio sobre la materia.



Para participar en este concurso los interesados deberán solicitar su inscripción en la Secretaría Administrativa del Instituto de Ingeniería dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. **Curriculum vitae** por duplicado (siguiendo el formato que ahí se les entregará).
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten los requisitos establecidos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la propia Secretaría Administrativa se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas, en su caso.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 30 de mayo de 1985.

EL DIRECTOR
Dr. Luis Esteva Maraboto.

Instituto de Investigaciones Bibliográficas

El Instituto de Investigaciones Bibliográficas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y con aprobación del H. Consejo Técnico de Humanidades, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza interina de técnico académico titular "B" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$121,712.00, para cubrir el área de Procesos Técnicos.

BASES:

1. Tener grado de maestro o preparación equivalente.

2. Tener experiencia en el área mencionada.
3. Haber trabajado un mínimo de dos años en tareas de alta especialización.

De conformidad con el artículo 15 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deban someterse a las siguientes

PRUEBAS:

- a) Presentar un proyecto para la realización de los procesos técnicos en la Biblioteca Nacional.
- b) Interrogatorio sobre el proyecto.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar solicitud por escrito y entregar la documentación abajo descrita en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Bibliográficas (Zona Cultural, CU), dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria.

DOCUMENTACION:

- I. Curriculum vitae.
- II. Copia de la documentación que acredite el Curriculum.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha en que se celebrarán las pruebas. Los resultados de este concurso se darán a conocer una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 30 de mayo de 1985.

LA DIRECTORA
Mtra. Ma. Del Carmen Ruiz Castañeda.

Instituto de Fisiología Celular

El Instituto de Fisiología Celular, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de esta Universidad, convoca a concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en esta Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de investigador de carrera asociado "C" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$127,476.00, en el área de Neurofisiología, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos 3 años en labores de investigación sobre aspectos neurofisiológicos de aprendizaje y memoria.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia o tener el grado de doctor.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

PRUEBA:

- Programa de trabajo para investigar sobre el papel del sistema límbico en la integración del conocimiento aversivo a los sabores.

Para participar en este concurso los interesados deberán solicitar por escrito su inscripción en la Secretaría Académica del centro, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, acompañada de:

- I. Curriculum vitae.
- II. Copia de los documentos que acrediten el Curriculum.

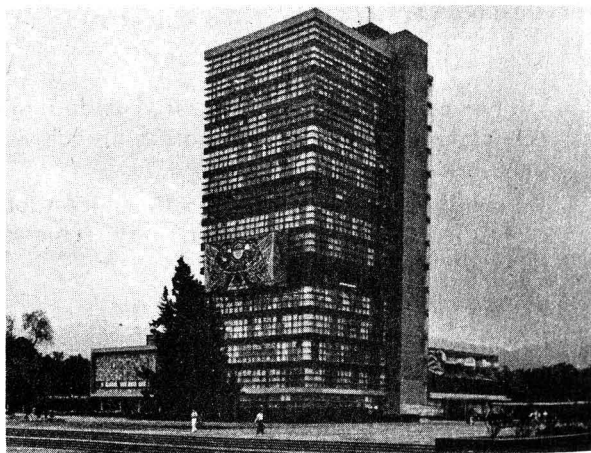
Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha en que se celebrarán las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 30 de mayo de 1985.

EL DIRECTOR
Dr. Antonio Peña Díaz.

Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno

El Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico titular "A" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$114,356.00, en el área de Metabolismo nitrogenado en plantas, con la especialidad en Asimilación de nitrógeno en nódulos de frijol, de acuerdo a las siguientes



BASES:

1. Tener grado de maestro o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.
3. Someterse a las pruebas necesarias para demostrar su aptitud y conocimientos en su especialidad.

Para participar en este concurso los interesados deberán entregar en la Dirección del Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno, en un término de quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria:

- I. Solicitud
- II. **Curriculum vitae**
- III. Copias de los documentos que acrediten los estudios requeridos.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

*

El Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico titular "A" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$114,356.00, en el área de Ingeniería genética en hongos, con la especialidad en Ingeniería genética en metabolismo nitrogenado, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener grado de maestro o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.
3. Someterse a las pruebas necesarias para demostrar su aptitud y conocimientos en su especialidad.

Para participar en este concurso los interesados deberán entregar en la Dirección del Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno, en un término de quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria:

- I. Solicitud
- II. **Curriculum vitae**
- III. Copias de los documentos que acrediten los estudios requeridos.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.



*

El Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de investigador asociado "B" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$114,744.00, en el área de Fijación de nitrógeno, con especialidad en Organización de la información genética que participa en la fijación de nitrógeno, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.
4. Presentar un proyecto en organización molecular del genoma de **Rhizobium**.

Para participar en este concurso los interesados deberán entregar en la Dirección del Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno en un término de quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria:

- I. Solicitud
- II. **Curriculum vitae**
- III. Copias de los documentos que acrediten los estudios requeridos y las publicaciones mencionadas.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

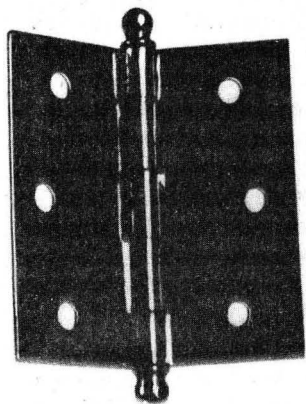
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Cuernavaca, Morelos, 30 de mayo de 1985.

EL DIRECTOR
Dr. Rafael Palacios de la Lama.

CURSO EXTRACURRICULAR DE INMUNOLOGIA CLINICA

La Facultad de Medicina, a través de la Secretaría de Enseñanza Clínica, invita al **Curso extracurricular de inmunología clínica**, que se llevará a cabo en el Aula Magna del Hospital de Pediatría, CMN, IMSS, del 17 de junio al 12 de julio, los lunes, miércoles y viernes, de 15:00 a 16:30 h, con la participación del doctor Salvador Martínez-Cairo Cueto.

Informes e inscripciones en la FM, de la Secretaría de Enseñanza Clínica, edificio "B", 3er. piso. Teléfono 550-52-15, extensión 2161.



MES DE REUMATOLOGIA

Asimismo, a través de la Secretaría de Enseñanza Clínica, invita al **Mes de reumatología**, que se llevará a cabo en el Auditorio Doctor Abraham Ayala González, del Hospital General de México, SS, del 1o. al 31 de junio, los lunes, miércoles y viernes, con la participación del doctor Gabor Katona, profesor titular.

Informes e inscripciones, en la Secretaría de Enseñanza Clínica.

CURSOS MODULARES DE RADIOLOGIA PARA LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA DE CICLOS CLINICOS

Finalmente, a través de la Secretaría de Enseñanza Clínica, informa del inicio de los **Cursos modulares de radiología en urología y generalidades de radiología**, para los estudiantes de ciclos clínicos del IV al X.

Coordinación de Planeación y Presupuesto Sistema Integral de Actualización

Taller de actualización

INTEGRACION DE EQUIPOS DE TRABAJO

La Dirección General de Estudios Administrativos invita al curso-taller de actualización **Integración de Equipos de Trabajo**, que tiene como

Objetivos:

- Conocer los elementos de un grupo.
- Identificar las fases de desarrollo y crecimiento de un grupo.
- Analizar el concepto de "clima", con vías de aplicarlo a la detección de modificadores restrictivos o impulsores de la realidad grupal.

Dirigido a:

Personal administrativo de confianza que tenga bajo su responsabilidad un equipo de trabajo.

Requisitos:

Presentar solicitud de inscripción, acompañada de fotocopia del último talón de cheque, en esta Dirección.

Datos del curso:

Fecha de inscripción: del 3 al 7 de junio.

Fecha de impartición: del 10 al 14 de junio.

Horario: de 8:00 a 10:00 h.

Sede: Dirección General de Estudios Administrativos (Sala de Cursos).

Cupo máximo: 20 participantes.

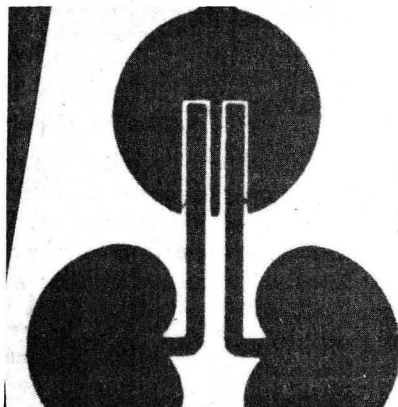
Instructora: licenciada María de Lourdes Villar.

Información general: Departamento de Selección y Capacitación, teléfono: 655-13-44, extensión 2126, de 8:00 a 15:30 y de 17:30 a 20:00 h.

"POR MI RAZA HABLARA EL
ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF, mayo de 1985.

LA DIRECTORA GENERAL
CP Ma. Teresa Soto Ruiz de
Bracho.



El **Módulo de urología** se llevará a cabo del 10 al 24 de junio, los lunes, miércoles y viernes, con horario vespertino en diferentes hospitales.

El **Módulo de generalidades de radiología** se llevará a cabo del 26 al 30 de junio, los lunes, miércoles y viernes, con horario vespertino en diferentes hospitales.

Informes e inscripciones, en la Secretaría de Enseñanza Clínica.

Curso en el CUIB

LA EVOLUCION DEL CONCEPTO DE AUTOR

Conducido por la licenciada Ofelia Solís Valdespino, el curso **La evolución del concepto de autor**, organizado por el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas se llevará a cabo los días 24, 25 y 26 de junio, de 9:00 a 15:00 h, en la sede del centro (Justo Sierra No. 16).

El cupo es limitado a 10 personas. El costo del material es de \$3,000.00. Se dará constancia a quienes cumplan con el 100% de las actividades del curso.

Fecha límite para inscripciones: 10 de junio.

Informes e inscripciones, con la licenciada Zuemi A. Solís Rivero, a los teléfonos 522-41-91 (extensión 203), 522-42-96 y 542-10-96.

MAESTRO JESUS SILVA HERZOG 1985

El Instituto de Investigaciones Económicas, con el objeto de contribuir y promover el conocimiento científico y el estudio de los fenómenos económicos del país, así como a la aportación de alternativas a la solución de los problemas que de ellos se derivan, invita a investigadores y estudiosos de la economía mexicana a participar en el **Premio Anual de Investigación Económica Maestro Jesús Silva Herzog 1985**, bajo las siguientes

BASES:

1. Los ensayos e investigaciones deben abordar la problemática económica y social del país y tener como fin contribuir al análisis y formulación de alternativas al desarrollo económico y social, que promueva el bienestar de la clase trabajadora y popular dentro del marco de independencia y soberanía nacionales.
2. Los trabajos podrán abordar aspectos teóricos o prácticos, siendo fundamental como criterio de evaluación del jurado calificador, el contenido y rigor analítico y metodológico, así como el propósito de los temas desarrollados.
3. Los participantes serán personas que presenten trabajos elaborados en forma individual o colectiva, en representación de colegios, asociaciones, sindicatos, universidades, escuelas, institutos y organizaciones

de carácter científico y cultural no lucrativas, adjuntando, en este caso, autorización por escrito de la entidad patrocinadora.

4. Los interesados podrán participar con investigaciones elaboradas durante 1984 y el primer semestre de 1985, debiendo ser inéditas y realizadas en territorio nacional.
5. Los trabajos deberán ser escritos en castellano, a máquina y a doble espacio, de una extensión de 150 a 300 cuartillas, tamaño carta.
6. Los autores de tesis de licenciatura y posgrado podrán optar por inscribir sus trabajos en el certamen para concursar en investigación, si así lo desean.
7. El personal del IIEc no podrá participar en el certamen mencionado.
8. Los participantes deberán solicitar por escrito su intervención en el certamen y entregar seis ejemplares, original y cinco copias, empastados y engargolados. Asimismo, deberán enviarlos con seudónimo, con el nombre, domicilio, teléfono y **curriculum** del autor o autores, en sobre lacrado, que abrirá el jurado una vez terminada su evaluación.
9. El plazo para la entrega de los trabajos vence el 17 de septiembre de 1985 y deberá hacerse en la oficina de la Secretaría Académica del instituto: Torre II de Humanidades,

1er. piso, Ciudad Universitaria, México, 04510, DF. Teléfonos 548-99-62 y 548-13-48.

10. El jurado calificador quedará integrado por el Director del instituto y por los investigadores y profesores Fernando Carmona de la Peña, Benjamín Retchkiman Kirk, Ricardo Torres Gaitán, Alonso Aguilar y Pablo González Casanova.

11. El instituto otorgará:

- 11.1 Premio de \$250,000.00 y diploma al trabajo de investigación que el jurado califique merecedor del primer lugar.
- 11.2 Premio de \$100,000.00 y diploma al trabajo de investigación que el jurado califique merecedor del segundo lugar.
- 11.3 Premio de \$50,000.00 y diploma al trabajo de investigación que el jurado califique merecedor del tercer lugar.
- 11.4 Los premios se entregarán individualmente al autor, o en su caso, colectivamente a los autores de los trabajos que resulten seleccionados.

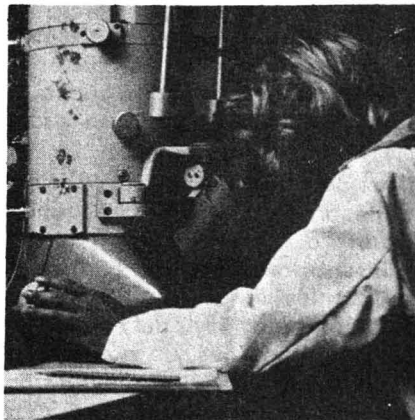
12. El instituto se reserva el derecho de publicar y editar los trabajos premiados o promover su publicación en el transcurso de un año.

13. La entrega de premios se realizará en la Sala de Juntas del instituto y los trabajos serán presentados por los autores en la clausura del Seminario sobre Economía Mexicana, a realizarse en noviembre.

Seminario de fisiopatología

HIPERLIPIDEMIAS

Dentro de los seminarios de fisiopatología, organizados por el Departamento de Microbiología y Bioquímica de la Facultad de Química (División de Estudios de Posgrado), la doctora Victoria Valles Sánchez impartirá **Hiperlipidemias**, el martes 4 de junio, a las 17:00 h, en el aula de Microbiología Experimental.



Con el Cuarteto Interamericano

RECITAL DE MUSICA DE CAMARA

Hoy, 30 de mayo, a las 12:00 h, como un homenaje a los maestros fundadores del Departamento de Biología de la Facultad de Ciencias, se llevará a cabo un **Recital de música de cámara** con el Cuarteto Interamericano, en el Auditorio Alfonso Caso.

SEMINARIOS DEL DEPARTAMENTO DE ALIMENTOS

La Facultad de Química informa de los seminarios del Departamento de Alimentos de la División de Estudios de Posgrado, que serán coordinados por el doctor Pedro Valle Vega, y que se llevarán a cabo en el salón 4-AB del edificio A de la facultad, de 9:00 a 10:00 h, de acuerdo con el siguiente

Calendario:

Mayo

Viernes 31. Licenciada Delia Pombo (Facultad de Química): **Las facilidades de la biblioteca de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Química.**

Junio

Día 7. Doctor F.G. Mosqueira (Instituto de Física): **Hacia una alimentación más sana.**

Día 14. Doctor Ernesto Moreno (Instituto de Biología): **Problemas durante el almacenamiento y endurecimiento del frijol.**

Día 21. Bióloga Mónica Ornelas (FQ): **Cultivo de "Pleurotus ostreatus" sobre aserrín de pino y encino.**

Día 28. M en C Bernardo Lucas Florentino (FQ): **Tóxicos en leguminosas.**

Julio

Día 19. M en C Héctor Cejudo (Laboratorios del INIA): **Apoyo de los laboratorios del INIA a los programas de mejoramiento en cereales.**

Día 26. M en C Gustavo Fidel (ENCB Departamento de Graduados,

IPN): **La investigación en la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas.**

Agosto

Día 2. Doctor Luis Landois (Colegio de Postgraduados, UACH): **Un sistema para procesar encuestas.**

Día 9. IQB Luis Francisco Comaduran Chavarría (CINVESTAV, IPN): **Diseño, construcción y caracterización termodinámica de un colector solar plano.**

Agosto

Día 16. Ingeniero Alberto Fernández (Sabritas, SA): **Control total de calidad en la industria.**

Día 23. Ingeniero Enrique Villareal (FQ): **Corrosión en latas de jugos de fruta.**

Día 30. Ingeniero Andrés Olmos (Tetramex, SA): **Envases desechables y sus alcances en el sistema de envasado aséptico.**

Septiembre

Día 6. Doctora Nilda Fernícola (Centro Panamericano de Ecología Humana y de la Salud): **Efectos tóxicos de contaminación ambiental sobre el organismo humano.**

Día 13. Doctora Isabel Guerrero (Departamento de Biotecnología, UAM-I): **Microestructura de la carne.**

Día 20. Ingeniero Ignacio Covarrubias (Departamento de Industrias Agrícolas, UACH): **Tecnología de frutas y hortalizas.**

Día 27. Doctor René Rosiles (FMV-yZ): **Importancia de los micronutrientes en la producción animal.**

Uso del paquete SPSS, por el profesor Miguel Angel Miranda Guerrero.

Inscripciones: del 3 al 7 de junio. Informes en la Sección de Información y Relaciones del Programa, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 h, al teléfono 550-52-15, extensión 3886.

Programa de seminarios
(continuación)

USO DEL PAQUETE SPSS

Dentro del Programa Universitario de Cómputo, del 10 al 14 de junio será impartido el seminario

Se realizará del 17 al 21 de junio

SEMANA DE LA TECNOLOGIA QUIMICA

El Departamento de Apoyos a Programas Tecnológicos de la Facultad de Química informa de la **Semana de la tecnología química** que se realizará, dentro de los festejos del XX Aniversario de la División de Estudios de Posgrado de la FQ, del 17 al 21 de junio, en el auditorio A, de 18:00 a 21:00 h.

Programa:

Lunes 17

- **Inauguración de la semana**, por el doctor Javier Padilla O., director de la facultad.
- **Areas de investigación y enseñanza de los profesores del Departamento.** E. Montaño.
- **El reto del desarrollo tecnológico: un ejemplo de la tecnología química.** N. Marino.



Martes 18

- **Campos de aplicación y tendencia de la ingeniería de proyectos.** J.A Ortiz y J.A. Amozurrutia.
- **Interrelaciones de ingeniería básica, ingeniería de detalle y diseño de equipo.** A. Anaya, G. Domínguez, y J. Landgrave.

Miércoles 19

- **La variable tecnológica en la industria química.** J. Giral.
- **La asimilación en la innovación de tecnología: un problema actual.** S. González.

Jueves 20

- **La Maestría en Administración Industrial: tres épocas.** N. Serina.
- **Oportunidades del profesional de la química en administración.** J. A. Butrón S.

Viernes 21

- **Importancia de la gestión de tecnología en México.** F. Machado.
- **El Laboratorio de Tecnología y Cursos Industriales.** E. Estrada.

Secretaría de la Rectoría

Dirección General de Actividades Socioculturales

Subdirección de Prestaciones Económico- Sociales

BOLSA UNIVERSITARIA DE TRABAJO

La Dirección General de Actividades Socioculturales, a través de la Subdirección de Prestaciones Económico-Sociales, invita a alumnos, pasantes y titulados de la Universidad a conocer las oportunidades que la **Bolsa Universitaria de Trabajo** les ofrece.

AREA: ECONOMICO-ADMINISTRATIVA

ADMINISTRACION

OFERTA 642

Características: Gerente. Experiencia: dos años en el área. Sueldo: \$60,000.00 a \$90,000.00. Requisitos: Pasante, titulado. Horario vespertino.

OFERTA 883

Características: Coordinador de capacitación. Experiencia: seis meses en capacitación, reclutamiento o selección. Sueldo: \$80,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante, titulado. Tiempo completo. Masculino.

CONTADURIA

OFERTA 884

Características: Auxiliar de contabilidad. Sueldo: \$60,000.00 mensuales. Requisitos: Estudiante 6o. semestre. Tiempo completo.

OFERTA 885

Características: Contador general. Experiencia: un año en costos, auditoría y contabilidad general. Sueldo: \$90,000.00 a \$120,000.00. Requisitos: Titulado. Tiempo completo. **Curriculum vitae.**

OFERTA 886

Características: Relacionado con la carrera. Experiencia en la carrera. Sueldo: \$80,000.00. Requisitos: Pasante. Tiempo completo.

OFERTA 887

Características: Auxiliar de contabilidad. Experiencia en el puesto. Sueldo: \$70,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante. Tiempo completo.

OFERTA 871

Características: Analista de activo

fijo. Experiencia: tres años en contabilidad general o auditoría. Sueldo: \$130,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante, titulado. Tiempo completo. Masculino. **Curriculum vitae.**

OFERTA 874

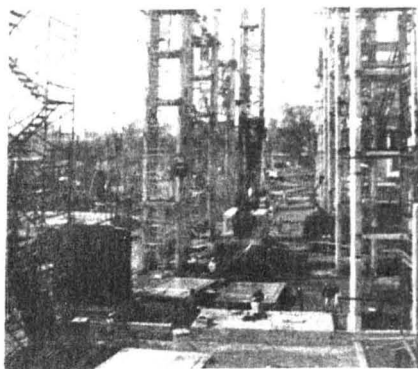
Características: Analista de métodos y procedimientos. Experiencia: tres años en contabilidad y auditoría. Sueldo: \$140,000.00 a \$160,000.00. Requisitos: Pasante. Tiempo completo. Masculino. **Curriculum vitae.**

AREA: FISICO-MATEMATICAS

INGENIERO CIVIL

OFERTA 902

Características: Residente de obra. Experiencia: dos años en el área. Sueldo: \$90,000.00 mensuales. Requisitos: Titulado. Tiempo completo.



INGENIERO ELECTRICISTA

OFERTA 895

Características: Técnico en electricidad industrial. Experiencia: un año en proyecto eléctrico en aire acondicionado. Sueldo: \$80,000.00 a \$100,000.00. Requisitos: Pasante. Tiempo completo. Masculino.

INGENIERO MECANICO

OFERTA 872

Características: Ingeniero en ventas. Experiencia: tres años en ventas de productos químicos. Sueldo: \$170,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante, titulado. Tiempo

completo. Masculino. **Curriculum vitae.**

OFERTA 879

Características: Asistentes. Sueldo: \$80,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante, titulado. Tiempo completo. Masculino. Inglés 50%.

OFERTA 881

Características: Relacionado con la carrera. Experiencia en elaboración de programas de capacitación, mecánica diesel. Sueldo: \$114,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante, titulado. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA 889

Características: Ingeniero de producción. Experiencia en electrodomésticos, un año. Sueldo: \$80,000.00 a \$100,000.00.

OFERTA 894

Características: Dibujante. Experiencia: un año en proyecto de equipos de aire acondicionado. Sueldo: \$50,000.00. Requisitos: Pasante. Tiempo completo. **Curriculum vitae.** Dos fotografías.

OFERTA 900

Características: Jefe de compras. Experiencia en interpretación de planos mecánicos, conocimientos en la fabricación de herramientas y procesos de tornos, cepillo, taladro y fresas. Sueldo: \$140,000.00 a \$170,000.00. Requisitos: Pasante, titulado. Tiempo completo. Masculino. Inglés 50 a 60%.

MATEMATICO

OFERTA 880

Características: Analista. Experiencia en desarrollo de sistemas, lenguaje cobol. Sueldo: \$100,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante, titulado. Tiempo completo. **Curriculum vitae.**

Para informes y atención sobre las ofertas de trabajo, acudir a nuestras oficinas ubicadas en: **Oficinas Administrativas del Circuito Cultural, edificio "D", planta baja. Teléfono: 655-13-44, extensión 2617.**

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF, 30 de mayo de 1985.

EL DIRECTOR GENERAL
Act. Héctor Pérez Peraza.



DESPENSA DE JUNIO

(Contenido)

Lenteja	1 kilo
Pasta dental	1 tubo
Chocolate en polvo	500 grs.
Mermelada	1 frasco
Papel higiénico	2 paquetes
Aceite	2 litros
Café de grano	1 kilo
Queso manchego	400 grs.
Alubia	2 bolsas de 250 grs.
Huevo	4 docenas
Azúcar	2 kilos
Detergente	2 kilos
Jabón de tocador	5 piezas
Jabón de lavandería	3 piezas
Frijol	2 kilos
Arroz	2 kilos

Centro de Instrumentos

CURSO-TALLER SOBRE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MICROSCOPIOS OPTICOS Y BALANZAS

Dirigido al personal que tiene o tendrá bajo su cuidado el buen funcionamiento de microscopios ópticos y balanzas y que deba realizar el mantenimiento preventivo correspondiente, así como su ajuste y calibración.

El curso, que se llevará a cabo del lunes 24 al viernes 28 de junio, de 15:00 a 20:00 h, será impartido en el Centro de Instrumentos, ubicado en el Circuito Exterior de CU.

Informes e inscripciones: Clara Alvarado Zamorano, Sección de Información Técnica. Teléfonos 550-56-95 (directo) y 550-52-15, extensión 4701, de 9:00 a 17:00 h.

AL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA UNAM

Aviso

Los interesados en obtener solicitudes de beca para cursar estudios en planteles con estudios incorporados se les informa que podrán recogerlas en la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios, situada en el costado sur de la Sala de Concursos Netzahualcóyotl, del 3 al 7 de junio.

Facultad de Ciencias/División de Estudios de Posgrado

CALENDARIO DE ACTIVIDADES ESCOLARES PARA EL 2o. SEMESTRE DE 1985

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ciencias informa de sus actividades escolares para el segundo semestre de 1985:

Inscripciones y reinscripciones de estudios de posgrado: **del 3 al 7 de junio de 1985.** La papelería se entregará únicamente del 3 al 6 de junio.

Se les entregará un instructivo a los alumnos junto con el juego de reinscripción y orden de pago. Se les suplica anotar los datos que se les pide, con veracidad, y entregar todo en las fechas de dicha inscripción. Favor de leer con cuidado el citado instructivo.

Vacaciones administrativas: del 1º al 14 de julio de 1985.

Término de clases: 28 de septiembre de 1985.

Primer periodo de exámenes ordinarios: del 30 de septiembre al 5 de octubre de 1985.

Segundo periodo de exámenes ordinarios: del 7 al 12 de octubre de 1985.

Devolución de actas de exámenes ordinarios: profesores, 16 de octubre.

Corrección de calificaciones a las actas: límite hasta el 13 de diciembre (profesores).

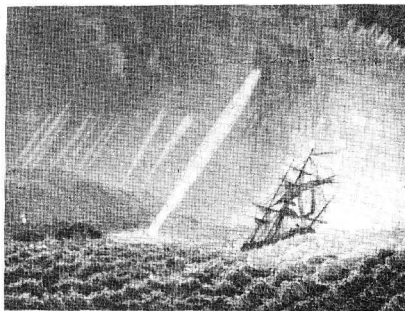
Vacaciones escolares: del 17 de octubre al 10 de noviembre de 1985.

Inicio de clases del 1er. semestre de 1986: 11 de noviembre de 1985 (provisional).

Todos los trámites escolares se realizarán en la División de Estudios de Posgrado, con horario de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 y de 16:00 a 17:00 h.

Centro de Ciencias de la Atmósfera

CONDICIONES OCEANICAS ALREDEDOR DE ISLA SOCORRO. ARCHIPIELAGO DE REVILLAGIGEDO



El Centro de Ciencias de la Atmósfera invita a la conferencia **Condiciones oceánicas alrededor de Isla Socorro. Archipiélago de Revillagigedo**, que será dictada por el doctor Artemio Gallegos, el 31 de mayo, a las 12:30 h, en el Salón de Seminarios del mismo centro.

Asimismo, a las 12:00 h del mismo día, el M en C Liborio Cruz López expondrá un resumen sobre el estado del tiempo durante la semana anterior.

Inició el lunes pasado

SEMANA DE ASIA Y AFRICA

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, a través de su Departamento de Difusión y Publicaciones, informa de las últimas sesiones de la **Semana de Asia y Africa**, que inició el pasado lunes 27, las cuales se llevarán a cabo hoy y mañana, 30 y 31 del presente mes, en el auditorio A-9, de acuerdo con el siguiente

PROGRAMA:

Jueves 30

11:00 h. Película.

18:00 h. Conferencia: **Los movimientos de liberación en Africa**, por el profesor Yarisso Zocizoum.

Viernes 31

11:00 h. Mesa redonda: **Japón**. Participantes: profesores Michiko Tonaka, María Elena Ota y Daniel Toledo.

12:00 h. **Clausura.**

Reconocimiento a la señorita Alicia...

(viene de la página 1)

"Todo auténtico universitario, como lo es Alicia Alarcón, aunque no profese la enseñanza, es un maestro de la acción que a través de su vida y su obra educa e influye positivamente en los miembros de la comunidad. Reciba este homenaje, señorita Alarcón,

como un testimonio de aprecio y gratitud que le brinda la comunidad universitaria".

Por su parte, la señorita Alarcón subrayó como un gran privilegio el haber colaborado con los universitarios de más alto nivel en la Institución. Enfatizó que es necesario hacer la tarea con entusiasmo y dedicación. "Hay que tener devoción a nuestra Casa de Estudios", concluyó.

Sesiones ordinaria y extraordinaria...

(viene de la página 1)

Es importante legislar sobre los procedimientos de creación de los centros y la designación de sus directores. Asimismo, modificar la duración de la gestión de los directores de institutos para que ésta sea la misma que la de los directores de facultades.

Al dar a conocer los puntos centrales del proyecto, el Rector señaló que se modifica la composición de los Consejos Técnicos de la Investigación Científica y de Humanidades, al incluir un representante de los investigadores y técnicos académicos de cada instituto, electo en votación directa por el propio personal; se especifica que los directores de centros serán invitados permanentes a los Consejos Técnicos de la Investigación; se invita a los directores de facultades y escuelas afines a sesiones de los mismos Consejos.

Asimismo, se precisan las atribuciones de los coordinadores de la investigación científica y humanística; se establecen las bases para la integración de los Consejos Internos de los institutos y centros; se determina que la creación de los centros de investigación deberá ser aprobada por el Consejo Universitario.

Por otra parte, se reduce la gestión de los directores de institutos a cuatro años, conservándose la posibilidad de reelección por un periodo, y se establecen ocho años como la duración máxima de la gestión de los directores de los centros de investigación.

(En el siguiente número de Gaceta UNAM se publicará el texto de Reformas al Estatuto General, en lo concerniente a Investigación).

30 de mayo de 1985

Creación del Instituto de Fisiología Celular

Durante la misma sesión extraordinaria, el Consejo Universitario acordó la creación del Instituto de Fisiología Celular, a partir del Centro de Investigaciones en Fisiología Celular. La propuesta inicialmente fue hecha por el propio Centro y revisada en su Consejo Interno; fue aprobada posteriormente por el Consejo Técnico.

Los resultados más objetivos del trabajo de investigación han sido más de 400 publicaciones incluidas en revistas y libros en su mayoría a nivel internacional, así como un total de 500 presentaciones en congresos y simposia, muchos de ellos a nivel mundial.

Los investigadores del Centro de Investigaciones en Fisiología Celular han editado o participado en la elaboración de 13 libros, algunos de ellos dedicados a la docencia. Además han organizado cursos y simposia en las áreas de investigación que cultivan. El Centro, en sus 6 años de vida, ha formado 24 maestros y 12 doctores; se han impartido cerca de 300 cursos de licenciatura y se ha elaborado material docente para investigación.

Doctorado Honoris Causa a distinguidos universitarios

El Consejo Universitario aprobó también la propuesta del doctor Jorge Carpizo para otorgar el grado de doctor Honoris Causa a distinguidas personalidades de esta Casa de Estudios, quienes por sus amplios méritos académicos y de investigación se han hecho merecedoras a esa distinción.

Así, en ceremonia que se efectuará el 6 de diciembre del año en curso, y con la cual culminarán los festejos del Septuagésimo Quinto

Aniversario de la Universidad Nacional, recibirán el doctorado Honoris Causa los doctores: Alberto Barajas, Rubén Bonifaz Nuño, Helia Bravo Hollis, Ramón de la Fuente, Manuel García-Pelayo, Francisco Giral González, Paris Pishmish N., Emilio Rosenblueth O., Michael Sela y Leopoldo Zea. Asimismo, el señor José Chávez Morado, el arquitecto Enrique del Moral, el licenciado J. Anthony Jolowicz, la maestra Vera Kuteiskikova y el señor Juan Rulfo.

Aprobación del Estatuto de la Defensoría de los Derechos Universitarios

Previamente, en sesión ordinaria el H. Consejo Universitario aprobó la propuesta que presentó el Rector en relación al Estatuto de la Defensoría de los Derechos Universitarios. Al respecto, el licenciado Braulio Ramírez, director general de Asuntos Jurídicos, expuso que la Defensoría de los Derechos Universitarios es un procedimiento desprovisto de formalidades que caracterizan a otros procesales en general.

Además, es un procedimiento de grandes dimensiones, consecuencia del crecimiento de la UNAM, la cual busca mecanismos automáticos de actuación. La Defensoría recoge expresiones de otras universidades en donde existen mecanismos de defensa y proyección de los universitarios.

En este contexto, el Rector de la UNAM señaló que la Defensoría de los Derechos Universitarios viene a colmar un espacio que otros medios y mecanismos para asegurar el cumplimiento de los derechos de los universitarios no pueden cubrir adecuadamente, debido a la índole de sus específicas esferas de competencia.

(pasa a la página 28)

Responde, asimismo, al principio de que la participación de los universitarios es la mejor garantía de sus derechos y ofrece los canales para que tal participación se realice en instancias institucionales.

La Defensoría de los Derechos Universitarios será un órgano permanente y específico, a través del cual los universitarios puedan hacer valer sus derechos cuando estimen que han sido afectados por una autoridad o dependencia universitaria.

La Defensoría no pretende sustituir a las instancias y foros específicos donde, conforme al orden jurídico universitario, se deciden los recursos y acciones cuya función es preservar y hacer cumplir los derechos de los universitarios, por ello se excluyen de su conocimiento las cuestiones laborales, académicas, disciplinarias o colectivas, y en general las que puedan impugnarse por otra vía jurídica establecida.

Rindieron protesta nuevos consejeros universitarios

Durante la sesión rindieron protesta como consejeros universitarios el doctor en ciencias odontológicas Filiberto Enríquez Habib y el doctor en psicología Juan José Sánchez Sosa, designados directores de la Facultad de Odontología y Psicología, respectivamente. Asimismo protestaron como consejeros profesores Héctor Tamayo López Portillo y Alejandro Álvarez Béjar, propietario y suplente de la Facultad de Economía.

Distinción a la señorita Alicia Alarcón

En el desarrollo de la sesión, los miembros de la Junta de Gobierno y del Consejo Universitario otorgaron a la señorita Alicia Alarcón una medalla de reconocimiento a su meritoria labor en la Universidad Nacional Autónoma de México, misma que le fue entregada por el Rector de la UNAM.

Creación del doctorado en Ecología y de la maestría en Ciencias Químicas

Por otra parte, se aprobó la propuesta para que la Unidad Acadé-



Momento en que rinden protesta los nuevos consejeros universitarios.

mica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades, cree dentro de su División de Estudios de Posgrado el doctorado en Ecología. De igual manera, de la Facultad de Química para que dentro de su División de Estudios de Posgrado se cree la maestría en Ciencias Químicas (Gestión de Tecnología).

Medalla Gabino Barreda a estudiantes de posgrado

Durante la sesión fueron aprobados los dictámenes de la Comisión del Mérito Universitario sobre propuestas presentadas por varias dependencias universitarias, para que se otorgue la medalla de plata "Gabino Barreda" a los mejores alumnos al término de sus estudios de maestría y doctorado.

Dictamen sobre la cuenta anual 1985

Más adelante, el Consejo Universitario manifestó su anuencia a la creación del Colegio de Directores de Bachillerato de la Universidad Nacional Autónoma de México. También se aprobó la cuenta anual al 31 de diciembre de 1984 y se designó al contador público independiente Juan Salles para dictaminar la cuenta anual 1985.

Posteriormente se presentó al Consejo Universitario un informe sobre la situación prevaleciente en la Escuela Nacional de Artes Plásticas y se aprobó la creación de los premios "Universidad Nacional" y se dio a conocer el programa: "Cumplimiento del Estatuto del Personal Académico".

Apoyo a estudiantes de escasos recursos

Asimismo, dentro de los puntos abordados en esta sesión, el Rector de la UNAM reiteró ante el Consejo Universitario el exhorto que hizo a la comunidad universitaria para pagar sus cuotas voluntarias.

Durante la reunión, el doctor Carpizo ratificó que quien no tenga dinero no debe pagar, y para los estudiantes de escasos recursos se buscarán medidas de apoyo, tales como la construcción de comedores y el otorgamiento de vales expedidos por Rectoría. Reiteró que aquellos alumnos que tengan los recursos suficientes deben comprometerse con espíritu universitario a apoyar económicamente a su Universidad.

El doctor Carpizo confía en la buena fe de los estudiantes y familiares que tienen la capacidad económica para aportar recursos a la Institución.

Campaña de seguridad en la UNAM

En otro punto de la sesión se presentó el informe y propuestas de la Comisión Especial del Consejo Universitario en relación con el problema de la seguridad en la UNAM, mismo que fue aprobado por ese órgano colegiado.

Al dar lectura al documento, el licenciado Jacobo Casillas, miembro de la Comisión de Seguridad, planteó, entre otras sugerencias y recomendaciones, la creación de comisiones de seguridad en cada dependencia de esta Institución que estudien y analicen la situación

y necesidades particulares, y emitan propuestas sobre acciones locales, así como de carácter general.

Además, se aprobó la difusión de una campaña de seguridad en los recintos universitarios, que informe y oriente a la comunidad; además, poner en marcha, previo acuerdo del Consejo Universitario, un sistema de control de entrada y salida de vehículos de lunes a viernes a partir de las 23 horas.

En fines de semana y días no laborables se implantará control de entrada y salida de vehículos a Ciudad Universitaria. El informe presentado y aprobado contempla también mejorar el servicio de alumbrado en las zonas que no hayan sido suficientemente atendidas, reforzar en la Dirección General de Asuntos Jurídicos las guardias permanentes a fin de que en todo momento existan abogados que puedan atender asuntos relacionados con este problema. Asimismo, se aprobó formular y divulgar un manual que señale los procedimientos a seguir en caso de que alguien resulte afectado en su persona o patrimonio.

La comisión especial para asuntos de seguridad, agregó el licenciado Casillas, continuará estudiando los diversos aspectos del problema y en su oportunidad presentará a la consideración del Consejo Universitario y de la administración central otras proposiciones.

Sobre el particular, el doctor Jorge Carpizo consideró que una de las ventajas de esta Comisión de Seguridad es que en ella están representadas diversas corrientes del pensamiento universitario, así como agrupaciones.

Edificación de un club de esparcimiento para el personal académico

Otro de los puntos abordados en la sesión ordinaria del Consejo Universitario fue el expuesto por el licenciado Eduardo Andrade, abogado general de la UNAM, quien explicó el proceso legal a través del cual se reivindicó a esta Casa de Estudios un terreno de 3.5 hectáreas en el Pedregal de San Ángel.

Por medio de sentencia legal, informó el licenciado Andrade, la UNAM recuperó los terrenos que

por derecho le pertenecían y que le fueron despojados; éstos, desde el 28 de mayo, ya forman parte del patrimonio universitario y la Universidad puede tomar posesión de ellos en el momento en que lo disponga.

En su oportunidad, el doctor Jor-

ge Carpizo anunció que estos terrenos e inmuebles construidos en ellos serán destinados para la edificación de un club de esparcimiento para el personal académico universitario, y manifestó su firme convicción de que en breve se tomará posesión de las áreas que faltan. ■

Décimo aniversario de la ENEP...

(viene de la página 5)

"Es nuestro firme propósito -añadió- alcanzar resultados benéficos al desarrollo del país, preparando mejores profesionistas, orientando la investigación a proyectos específicos de prioridad nacional y difundiendo la cultura".

Afirmó que la ENEP Acatlán se hace partícipe del compromiso que representa la superación académica, piedra de toque para que la Universidad logre un nivel más competitivo de sus egresados. Del mismo modo, en materia de difusión cultural la ENEP Acatlán continuará por la senda trazada desde su inicio, contribuyendo con actividades de alto nivel educativo, artístico y deportivo para solaz y mejoramiento sociocultural de la comunidad estudiantil y de los habitantes de la zona circunvecina.

Por su parte, el arquitecto Miguel de la Torre Carbó, profesor y presidente de la Comisión Dictaminadora de Diseño y Edificación de la ENEP Acatlán, tras exponer los aspectos más sobresalientes de las actividades académicas, culturales y administrativas realizadas durante los diez años de vida de este plantel, subrayó la trascendencia de preservar su imagen y función con relación a la vida nacional.

"Agradecemos la presencia del Rector en esta ceremonia que recuerda y confirma nuestra permanente aspiración de excelencia académica, precisamente en este momento, en el cual es indispensable unir esfuerzos para que la Universidad siga siendo espíritu y guía de nuestra nacionalidad", concluyó.

Posteriormente, el doctor Carpizo hizo entrega de diplomas de reconocimiento por diez años de servicio en la ENEP Acatlán a los siguientes profesores y trabajadores: por la División de Ciencias Socioeconómicas, al licenciado Raúl Bé-

jar Navarro, director del Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Sociedad y Cultura, y el ingeniero Gerardo Delizarriturri, de la División de Ciencias Básicas.

Asimismo, al arquitecto Miguel de la Torre Carbó, de la División de Diseño y Edificación; a la licenciada Ana María Cardero, de la División de Humanidades; al licenciado José Núñez Castañeda, de la División de Ciencias Jurídicas, y al señor Vicente Morales, miembro del personal administrativo del plantel.

Como parte de esta ceremonia, el Rector develó un retrato del licenciado Francisco Casanova Alvarez, ex-director de la ENEP Acatlán, e inauguró en la Sala de Exposiciones del Centro de Extensión Universitaria del plantel la muestra pictórica Adriana Mello-Roberto Roque: **Semblanzas diferentes**, la cual estará abierta hasta el 12 de junio del presente año.

En el presidium acompañaron al doctor Carpizo el ingeniero Agustín Valera Negrete y los licenciados Raúl Béjar Navarro y Francisco Casanova Alvarez, así como varios miembros del personal académico y administrativo de la ENEP Acatlán. ■

Coloquio de física Carlos Graef

LA FÍSICA NUCLEAR EN 1985

En el marco de los festejos del **Septuagésimo Quinto Aniversario de la Apertura de la Universidad Nacional de México**, la Facultad de Ciencias ha organizado el **Coloquio de Física Carlos Graef**, en el cual Alfonso Mondragón tratará el tema **La física nuclear en 1985**, el **jueves 6 de junio**, a las 12:00 h, en el **Aula Magna 1 de la facultad**.

(viene de la página 3)

Azarosa la vida del municipio mexicano

En su oportunidad, el licenciado Jorge Madrazo, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IJ), manifestó que la vida del municipio mexicano ha sido azarosa, difícil y desventurada durante muchos años.

"La enajenación o arrendamiento de los oficios públicos, las jefaturas políticas, los cacicazgos y una centralización asfixiante, han sido ataduras, cadenas y grilletes que generalmente han impedido al municipio cumplir con su misión histórica: ser eficiente, abierto, ágil, libre y generador de los impulsos democráticos", precisó.

En este sentido, indicó que pocas reformas al texto de la Constitución mexicana han tenido tan alta significación y trascendencia como las del 3 de febrero de 1983, en materia municipal, las cuales otorgan al municipio una plataforma normativa de la que puede partir para alcanzar y concretar los objetivos que le corresponden dentro del gran proyecto nacional.

Contrariamente a lo que algunos suponen, dijo, la ansiada transformación de la vida municipal no puede ser una consecuencia automática de la reforma a la Ley Fundamental, pues cuatro siglos y medio de contradicciones, negaciones, imprecisiones y rupturas no pueden desaparecer de facto.

Si bien la reforma a la Constitución ha removido muchos obstáculos, cabe reconocer que la comprensión del proyecto iniciado en la instancia federal no ha sido homogénea al alcanzar los niveles locales y los propiamente municipales. De ahí que la reforma municipal debe ser un proceso gradual, pero firme y constante.

A dos años de la citada reforma, prosiguió, tres dependencias universitarias, junto con el Centro de Estudios Municipales, han decidido examinar con responsabilidad académica la situación actual, concreta y real de la misma. "Con esta forma de cooperación pretendemos

acercar la actividad natural y esencialmente propositiva de la Universidad con quienes son conducto y consejo para la decisión política", concluyó.

Por su parte, el doctor Luis J. Molina Piñero, secretario ejecutivo de la Comisión Organizadora de los Festejos Conmemorativos del 75 Aniversario de la Apertura de la Universidad Nacional de México, recordó que entre las acciones más importantes que se realizarán en torno a estas celebraciones, destacan la acuñación de una moneda de plata, y la emisión y cancelación de un timbre postal.

Acto solemne en honor al maestro Justo Sierra

Asimismo, el 22 de septiembre, fecha del aniversario, tendrá lugar un acto solemne en honor al maestro Justo Sierra, en donde se entregarán los premios a los estudiantes que resulten ganadores de los concursos de ensayos denominados: **Nuestra Universidad: hoy y mañana y Nuestro México: hoy y mañana.** Además se estrenará en dicha ceremonia una cantata compuesta especialmente para el acto. En diciembre, tras la aprobación del H. Consejo Universitario, se investirá con la distinción del Doctorado Honoris Causa de la UNAM a destacados universitarios mexicanos y extranjeros.

Más adelante precisó que en junio se inaugurará la Ciudad de la Ciencia, ubicada en el estado de Morelos, en donde el Rector presentará a la comunidad universitaria y al pueblo de México el Programa de Investigación Científica y Humanística. Y en agosto se abrirá una exposición cuyo motivo será mostrar en forma didáctica la vida de la Universidad en los últimos 75 años.

Asimismo, coadyuvando con las actividades de la Comisión Nacional de Celebraciones de la Independencia y la Revolución, varias dependencias universitarias han organizado y organizarán ciclos de conferencias, seminarios y congresos, algunos de los cuales tienen como objetivo divulgar a los universi-

tarios y al pueblo de México los personajes y los hechos más sobresalientes de estos movimientos históricos; otros serán para promover el estudio y la discusión científica de los mismos.

Señaló que la Universidad apoya a esta Comisión en sus programas editorial, de difusión cultural y artística, y de comunicación social. Cabe recalcar dentro del programa editorial las coediciones de obras clásicas referentes a ambos movimientos, y la publicación de dos periódicos con documentos e investigaciones sobre la Independencia y la Revolución mexicanas. Los universitarios apoyarán, además, la producción y transmisión de programas de radio y televisión sobre ambos temas.

Todos los actos conmemorativos señalados no implican alguna erogación extra a la Universidad, ya que se encuentran dentro de los programas de actividades aprobadas por las distintas dependencias académicas y administrativas de la Institución, concluyó.

En el presidium estuvieron, además del doctor Carpizo, los licenciados Federico Reyes Heróles y Fernando Curiel Defossé, coordinadores de Humanidades y de Extensión Universitaria, respectivamente; los doctores Miguel Acosta Romero, director de la Facultad de Derecho; Carlos Martínez Assad, director del IIS, y José Luis Soberanes, secretario general de la UDUAL.

El coloquio concluirá mañana viernes 31. ■

NUEVA UBICACION DEL CCyDEL

Se informa que las oficinas del Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos de la UNAM se trasladaron a la calle de Filosofía y Letras N° 34, colonia Copilco Universidad, Delegación Coyoacán, CP 04360, México, DF.

Asimismo, se solicita dirigir la correspondencia o comunicados en general a: Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, Biblioteca Simón Bolívar, Torre I de Humanidades, Planta Baja, Ciudad Universitaria, 04510, México, DF.

Visitó el Rector de la UNAM el Plantel 1...

(viene de la página 2)

Por otra parte, la licenciada María Guadalupe Gorostieta y Cadena explicó brevemente al doctor Carpizo el funcionamiento de las instalaciones con que cuenta el Plantel 1, Gabino Barreda, de la ENP, y expresó el deseo de mejorar algunos aspectos del mismo.

Citó que entre las necesidades más urgentes se encuentran la terminación del auditorio, el gimnasio y algunos edificios. Esto, agregó, es importante para que maestros y alumnos puedan desarrollar sus actividades como está observado dentro del plan de estudios.

Luego del recorrido, el licenciado Francisco de la Isla y Veraza, director auxiliar del Plantel 1 de la ENP, invitó al doctor Carpizo a visitar dos exposiciones: una sobre temas de historia y otra sobre matemáticas en la biblioteca de la escuela.

En este último lugar, el Rector de la UNAM signó el libro de visitantes distinguidos. ■

Con capacidad crítica y creativa...

(viene de la página 7)

"Acciones como las mencionadas demandan la participación entusiasta de la comunidad universitaria. Apelo a su espíritu de servicio y a su capacidad crítica y creativa para que todos juntos profundicemos y enriquezcamos las tareas de extensión universitaria", expresó el Rector.

Acompañado del licenciado Fernando Curiel, coordinador de Extensión Universitaria, el doctor Carpizo manifestó que la historia demuestra que el auténtico nacionalismo, aquel que fomenta lo propio en la Universidad, descansa en la formación de la conciencia nacional.

Forjar y fortalecer dicha conciencia, puntualizó, es una de las tareas de la cultura, tal como en la UNAM se entiende: "es otro desafío que aceptamos en este combate, en el cual, necesariamente, habremos de vencer". ■

Concluyó el Primer Seminario Nacional...

(viene de la página 4)

Puso énfasis en que el seminario ha tenido gran repercusión en el ámbito del derecho procesal penal porque las conclusiones a las que se llegaron han sido acogidas con gran entusiasmo: "tan es así que se ha nombrado la Comisión Redactora del Código de Normas de Adjetivas Penales, en las que se han considerado, principalmente, dos situaciones: la actualización de nuestra Ley Adjetiva Penal y la uniformidad del sistema de crecimiento penal en México, lo cual significa un gran avance para encontrar formas para resolver la problemática de justicia en nuestro país".

Agradeció al doctor Carpizo sus esfuerzos para que los egresados co-

laboren con la Universidad, y afirmó que la comunidad de esta Casa de Estudios está respondiendo al llamado del Rector.

Más adelante, el licenciado Octavio Senties, al referirse a las estatuillas que donó, señaló "que la representación de esos tres personajes debe estar en la Universidad. Es su recinto histórico, lógico, ya que los tres contribuyeron a darle brillo, peso a la inteligencia".

También estuvieron en el acto el doctor Miguel Acosta Romero, director de la Facultad de Derecho, y el licenciado Ignacio Carrillo Prieto, en representación del procurador general de la República, licenciado Sergio García Ramírez. ■

Donativo de la Sociedad Mexicana...

(viene de la página 3)

De esta forma, el funcionario afirmó que era bienvenida la aportación realizada por este gremio médico, la cual, añadió, es la primera de ese sector.

Puntualizó que el papel social de la Universidad dentro del contexto nacional es de gran magnitud; por ello, afirmó, "vamos a dar muestra al país de cómo los mexicanos tenemos actitudes maduras para entendernos y fortalecernos".

Por su parte, el doctor Briones Zubiria manifestó el deseo de los miembros de la SMP porque la Universidad supere la actual etapa de dificultades económicas, misma que calificó de coyuntural, y reconoció que el donativo entregado no resolverá en mucho tal situación; sin embargo, dijo, es una muestra de solidaridad de la institución que preside.

Luego de que el doctor Zubiria entregara el cheque, el doctor Ignacio Avila Cisneros, director editorial de la SMP, quien junto con la doctora Leticia Villaseñor, tesorera de la sociedad, estuvo en el acto, expresó su confianza de que en fechas próximas otros miembros del gremio médico hagan sus respectivas aportaciones. ■



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Dr. Jorge Carpizo
Rector

Dr. José Narro Robles
Secretario General

Ing. José Manuel Covarrubias
Secretario General
Administrativo

Act. Carlos Barros Horcasitas
Secretario de la Rectoría

Lic. Eduardo Andrade Sánchez
Abogado General

Lic. Héctor Morales Corrales
Director General
de Prensa

La Gaceta UNAM aparece
lunes y jueves

Genaro García
Subdirector de Ediciones

550-59-06

